

CUESTIONES AGRARIAS REGIONALES

Nº 6

Año 1991



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

ESTUDIOS

INVESTIGACIONES

CUESTIONES AGRARIAS REGIONALES

Nº 6

Año 1991

Comité Editorial:

Prof. Julio Morán

Dra. Noémí Girbal de Blacha

Prof. José Luis de Diego

Prof. Andrea Cucatto

Srta. Adriana García

Diseño de Tapa:

Arq. Rubén Puente

Arq. Adriana Romero

Esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración prestada por la Dirección de Impresiones del Estado de la Provincia de Buenos Aires.

OTROS NUMEROS

DE LA SERIE: ESTUDIOS - INVESTIGACIONES

Nº 1 - FRONTERA Y JUSTICIA COLONIALES.

Nº 2 - MERCADO DE TRABAJO Y PARO FORZOSO. Tomo I.

Nº 3 - MERCADO DE TRABAJO Y PARO FORZOSO. Tomo II.

Nº 4 - ESTUDIOS DE LIRICA CONTEMPORANEOS.

Nº 5 - XII CONGRESO INTERAMERICANO DE FILOSOFIA.

Para correspondencia y canje dirigirse a:

Comité Editorial:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Calle 48 y 6 (1900) La Plata.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

AUTORIDADES

Decano:

Dr. José Panettieri

Vicedecana:

Psic. Blanca Silvia Pena

Secretario de Asuntos Académicos:

Prof. José Luis de Diego

Secretaria de Investigación y Posgrado:

Prof. Luisa Granato

Consejo Académico:

Prof. Celia Agudo de Córscico

Prof. Rosa Pisarello

Prof. Ana Dolores Monner Sans

Dr. Fernando Barba

Dra. Liliana Schwartz

Prof. Ricardo Crisorio

Prof. Alberto Pérez

Prof. Néstor Murgier

Sr. Guido Sirote

Srta. María Nélica Cuenca

Sr. Pablo Corbetta

Sr. Martín Errecarte

INDICE

Cuestión Agrícola y Cuestión Agraria en la Región Pampeana (Rep. Argentina), Roberto Ringuelet.....	9
La Producción Hortícola en el Partido de La Plata: Cuestión Productiva, Cuestión Social y Cuestión Ambiental, Roberto Ringuelet, Silvia Attademo, Adriana Archenti, María Cristina Salva.....	25
Producción Hortícola y Sector Informal, Roberto Ringuelet, María Cristina Salva, Silvia Attademo, Adriana Archenti.....	29
Tiempo de Medianero, Roberto Ringuelet, Adriana Archenti, María Cristina Salva, Silvia Attademo.....	36
Categorías Étnicas y Relaciones Sociales en Colonias Florícolas de la Localidad de City Bell, Provincia de Buenos Aires, Horacio Sabarots.....	55

Los estudios presentados constituyen una compilación que unifica trabajos que han tenido, cada uno de ellos, una circunstancia diferente de elaboración. Existen, sin embargo, varios ejes en común. Los autores Adriana Archenti, Silvia Attademo, Roberto Ringuelet, y María Cristina Salva, se enmarcan institucionalmente en el Proyecto de Investigación sobre Trabajo en el Área Hortícola del Partido de La Plata (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Comisión de Investigaciones del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata). Roberto Ringuelet por su parte, pertenece así mismo al Departamento de Economía de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, institución vinculada al Proyecto mencionado para tareas de común interés.

Horacio Sabarots, egresado y Profesor de la Universidad Nacional de La Plata, comparte con el conjunto de los autores el ámbito académico de la Antropología Social.

Una temática básica unificadora, orientada por la "mirada" antropológica es la problemática rural, y más particularmente la índole y transformación de las explotaciones agrarias familiares y las circunstancias que vinculan familias y agrupamientos socio-culturales locales a la producción agraria y al espacio rural.

Cuatro de los trabajos presentados refieren al nivel regional agrícola periurbano del litoral bonaerense, en el ámbito de influencia plantense. Proponen diversas caracterizaciones de fenómenos zonales insuficientemente registrados por los medios públicos, con una visión comparativa, proveyendo indicaciones empíricas y generalizaciones sobre temáticas específicas.

El texto referido a la Región Pampeana, tiene respecto a los anteriores una relación contextual. Alude a una región que incluye a la ya mencionada hortícola florícola y a su vez es representativa de cierto modo de la historia agraria argentina. Por un lado se mantiene aquí una misma preocupación temática junto al conjunto de estudios de este volumen. Por otro lado también se excede esta temática en el sentido que el texto plantea generalizaciones y supuestos teóricos muy amplios. Estos últimos se refieren a una visión crítica de las diversas posiciones sobre el desarrollo agropecuario, a la interpretación sobre el desarrollo del capitalismo en el campo argentino, a una revalorización de las explotaciones agrícolas familiares, a una revalorización de las diferencialidades regionales y de un particular enfoque antropológico social y por último respecto a las posiciones interpretativas diferenciales del desarrollo agrario pampeano.

Roberto R. Ringuelet

La Plata, Agosto de 1990

CUESTION AGRICOLA Y CUESTION AGRARIA EN LA REGION PAMPEANA (REPUBLICA ARGENTINA).

Roberto R. Ringuélet

(PONENCIA AL XVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA, DICIEMBRE DE 1988, MONTEVIDEO).

Cuestión Agrícola y Cuestión Agraria en las Políticas Globales de Desarrollo.

Los temas tratados en el presente texto se refieren a La Argentina de manera general, y específicamente a la región pampeana que concentra mayoritariamente la producción agropecuaria del país (para una referencia general, cfr. A.A.E.A., 1988).

Los términos agrícola y agrario, tienen significados ambiguamente superpuestos, pero también connotan sentidos diferentes, máxime cuando integrados al concepto de cuestión se marca esta diferencialidad. De todas maneras, en la medida en que no existe un consenso amplio y explícito sobre estas definiciones, en el mundo académico y político, las adoptamos aquí como herramientas metodológicas para resaltar fenómenos, análisis y políticas diferentes (cfr. Warman, 1978). En el concepto de **cuestión agraria** enfatizamos problemas de la estructura de relaciones sociales de producción, con sus contradicciones, y los conflictos entre sectores sociales; en diferentes esferas y grados. En el concepto de **cuestión agrícola** enfatizamos una situación más técnico-productiva que social, más de funcionamiento que de estructura, en donde el foco es la productividad.

Brevemente vamos a contextualizar esta problemática en las políticas globales de desarrollo en América Latina, para desarrollar su temática. La influencia de los EE. UU. en las políticas continentales de desarrollo, es de consideración fundamental. En Norteamérica se generó una doctrina de desarrollo social de acción política y científica, apoyada en su crecimiento interno y externo. Se construyó una **Teoría de la Modernización** -que puede explicitar a aquella doctrina-, ampliamente difundida en la segunda posguerra; sus ejes básicos fueron el énfasis en el desarrollo técnico en sí mismo, la visión dualista de la **sociedad tradicional vs. sociedad moderna**, la unilinealidad de las relaciones duales y la difusión vertical de la "modernidad", el énfasis en el **individuo** y en la **orientación de valores**, la dilución de contradicciones y conflictos sociales (cfr. por ejemplo a Rostw, 1961; De Vries, 1961; Germani, 1966, 1971). Como toda teoría, aquella de la modernización no es radicalmente inválida; simplemente en ella se enfatizan elementos valiosos en sí mismos, pero que ponen en grave riesgo al conjunto teórico global al erigirse como únicos factores explicativos del proceso sociohistórico.

La Teoría de la Modernización coexistió en América Latina con otras teorías críticas contrastantes; de tipo "estructuralista", focalizando más sistémicamente el desa-

rollo, o aquéllas otras que señalaron agudamente la situación de **dependencia** internacional o la **explotación** en sentido marxista. Estas últimas teorías críticas integraron en los análisis una mayor variación de factores, los aspectos sociales y la consideración de consecuencias negativas del desarrollo global latinoamericano; y una valorización de los intereses propios de los "países periféricos". (cfr. por ejemplo las síntesis de Astori, 1984; Touraine y Otros, 1974; Marsal, 1967).

Si bien desde la primera posguerra han acontecido muchos cambios sociales, creemos que los núcleos básicos de las discusiones teóricas de los sesenta y setenta están aún vigentes. En la Argentina, asistimos actualmente al avance de una propuesta modernizadora político científica, que constituye una parte importante de la propuesta hegemónica de desarrollo nacional (1); y la doctrina modernizadora - no asociada necesariamente a un solo partido político o foro académico - aquella a la que hacemos referencia, postula una apertura general, una "zambullida" en el sistema internacional, con gran énfasis en el progreso tecnológico, conformando una situación de alternativas "pragmáticamente" estrechas e inevitables. A nuestro juicio faltaría al plan modernizador un peso mayor de las variables sociales (vs. tecnológicas), de la variedad de alternativas técnico-organizativas, y de la consideración de los intereses intra e internacionales que condicionan todo proyecto (vs. la visión unilineal, continua y no conflictiva de los procesos sociales). O sea: Ver el desarrollo como un proceso social, multilineal y contradictorio.

El predominio socioeconómico y la difusión modernizadora de los EE.UU. en América Latina de la posguerra, tuvo una base sustantiva en el campo a través de la "revolución verde"; esta serie de innovaciones alcanzó también a nuestro país modificando el panorama agropecuario pampeano y de otras zonas. En este proceso, las diversas políticas desarrollistas en Latinoamérica impusieron una preocupación hacia el campo focalmente agrícolas asociadas a la promoción de las exportaciones (cfr. Flores 1980 García, 1981)

En la región pampeana, en la década del sesenta se fueron adoptando una serie de innovaciones, tales como una nueva mecanización, diversos híbridos, se difunden los plaguicidas y herbicidas, los fertilizantes; mejoras pecuarias en sanidad, reproducción y alimentación; se adoptan técnicas de manejo más eficientes. El nuevo estadio de progreso tecnológico se inició ya en los '50 en algunos rubros, como en transporte y maquinarias dentro del proceso de sustitución de importaciones. En esta década se creó el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que tendrá un papel fundamental en la transferencia tecnológica; ya en los '70 hay un manifiesto peso de la acción privada vinculada a los agroquímicos y a la producción de semillas, que es parte de un proceso general del campo capitalista. En complementación, desde mediados de la década hay un manifiesto debilitamiento del aparato estatal. En la región pampeana hubo en el período una recomposición productiva, con la **agriculturización, que fue el aumento del área sembrada de cinco principales cultivos: maíz, sorgo, girasol, trigo y soja. De manera global se complejiza el paquete tecnológico, aumentando los costos de la producción, los requerimientos financieros, y los riesgos económicos por la eventual fluctuación de precios; pero asimismo**

(1) Un desarrollo de la propuesta modernizadora aludida en "estado puro" lo encontramos en el libro de Rodolfo Terragno: "La Argentina del Siglo XXI", que presente un panorama notablemente semejante al de aquella vieja teoría de la modernización.

disminuyeron los riesgos naturales y aumentaron los rendimientos (cfr. para estos cambios a Obschatko, 1984; Obschatko y Del Bello, 1986; Pereira, 1988).

Fue consecuencia de este avance tecnológico, el aumento global de la rentabilidad regional. La mecanización y las técnicas de manejo, redujeron el tiempo de trabajo necesario aumentando la intensidad del trabajo y apretando el ritmo de las jornadas y períodos de trabajo. Así mismo se facilitó la concentración. Si bien el tiempo general de producción de esta manera no llegue a acortarse, sí se logra parcialmente con nuevas semillas, y con el uso de técnicas de uso más completo del suelo. Los avances más notables se dan en la mejora en cantidad y calidad del producto con las innovaciones químicas de insumos y biológicas de nuevas variedades, aumentando la productividad, y en parte acelerando la rotación del capital al acortar plazos. Si bien no se alcanza la organización del **sistema de fábrica**, con su concentración, continuidad de las fuentes de energía y maquinismo, se logran modificaciones parciales y disímiles en diferentes tareas-momentos del ciclo agrícola (2).

Una serie de modificaciones sociales, junto a estas últimas transformaciones técnicas, son parte del desarrollo del capitalismo en el campo. Hubo un proceso de concentración en el número de explotaciones que se reduce, una reducción general de la P.E.A. del sector, aumentó el número de asalariados por empleador, se desarrolló la segmentación de la fuerza de trabajo con la mayor especialización, y el empleo más delimitado de jornaleros. Así mismo se expenden desde los cincuenta, los conglomerados agroindustriales, la diversificación de inversiones (3).

En este proceso de desarrollo desigual normalmente aparecen formas económicas específicas, generadas en el mismo seno del sistema, aunque no respondan totalmente a su lógica. De tal manera, podemos apreciar la persistencia de los trabajadores por cuenta propia (4). En la década de los '40, se tomaron medidas que beneficiaron a los arrendatarios, y que se fueron prolongando hasta los '60; esta situación derivó tanto en la posibilidad de compra, cuanto en la salida del sector o de la posición autónoma. Esto último, en el contexto de desalojos (en una parte del período), de retracción de la producción agrícola, de ampliación industrial y éxodo rural. Podemos tomar la descripción de Solá (cfr. 1985, p. 31), cuando concluye: "...Un corte transversal de la estructura social de La Pampa en los años cincuenta deja ver la consolidación de los "farmers" -pequeños propietarios en proceso creciente de capitalización- y el nacimiento de la figura del contratista agrícola mecanizado que, a través de la venta de servicios de labores y cosecha, modifica la situación de las estancias ganaderas, que ya no necesitarían de los arrendatarios para llevar adelante los cultivos diversificando así su producción..."

El panorama actual de las posiciones en el proceso paroductivo, tiene un registro estadístico parcial. Para su análisis, Solá (cfr. 1985), distingue: Las unidades produc-

(2) No se trata tampoco en sentido estricto de una organización de tipo "manufacturero" de comienzos de capitalismo, dado que hay aquí una mayor complejidad en la articulación de la cadena productiva, así como en diversas tareas; se caracteriza esta organización más bien por la índole desigual y combinada del desarrollo capitalista en las unidades productivas, en general en el sector.

(3) Debemos señalar que zonas específicas como la hortícola periurbana tienen una evolución diferencial en parte, con aumento de pequeñas explotaciones. Por otra parte, en las grandes explotaciones. La concentración real es difícil de registrar.

tivas francamente capitalistas con predominio de asalariados, y con inversión de capital considerables; sean conglomerados (grupo agroindustriales y diversificados), explotaciones agrarias capitalistas, o empresas medieras agrícolas; en estas últimas la inversión se focaliza no en la propiedad de la tierra sino en maquinaria y capital de giro. Por otra parte, las explotaciones familiares, con mano de obra preponderantemente familiar, que vinieron sufriendo un proceso de diferenciación social; están aquellas que han abandonado la producción, cediendo los predios a contratistas. Y luego diversos estratos de chacareros y/o contratistas. La figura tipo de contratista está configurada en aquel que puede o no ser propietario de la tierra, pero sí dispone de un parque de maquinaria, y toma tierra a porcentaje (cfr. en general para esta parte a Solá, 1985; Obschatko y Del Bello, 1986; Tort, 1983; Llovet, 1986; Barsky y Otros, 1986; Barsky y Murmis, 1986).

Contextualizando una cuestión agraria argentina, en el marco latinoamericano, podemos observar que la salida de Cuba del sistema capitalista y el acrecentamiento de la competencia mundial capitalista y mundial global, impulsó a los EE.UU. a desarrollar los medios de articulación que aseguraran más férreamente los lazos económicos, con América Latina. Se establecieron así nuevas estrategias económicas, políticas e ideológicas, siendo una muestra la “Alianza para el Progreso”. Ya los grandes movimientos campesinos - como los de la Revolución Mexicana o Boliviana -, quedaron en el pasado; los nuevos surtos revolucionarios y protestas agrarias pasaron a situarse en una nueva realidad, en donde comenzaron a ser **disfuncionales para la modernización capitalista**. La mayor integración agroindustrial y en general rural urbana, la “modernidad” de las protestas, el mayor control por parte de los centros capitalistas, van haciendo cambiar de sentido a la cuestión agraria.

En nuestro país hubo una notable continuidad en la estructura de poder de las clases sociales, como la de pocos países en América Latina. Poder que tradicionalmente se asoció a la estructura agraria; esta última no se estructuró predominantemente a través del eje latifundio sobreexplotador vs. una masa de expropiados y sobreexplotados de arraigo tradicional, que en otras naciones desembocó en grandes revoluciones de base campesina. Tam-

 (3) cont. Transcribimos el cuadro elaborado por Barsky y Otros (cfr. 1988), sobre datos de los censos nacionales agroecuarios:

Escala explot.	Nº %	Superf. % 47.	Nº %	Superf. % 69
0-25	26,15	1,04	24,84	0,92
26-100	32,75	7,80	31,48	6,85
101-500	33,50	28,60	30,49	22,35
501-1000	3,70	10,36	8,18	18,16
1001-5000	3,30	26,08	4,47	33,13
+ 5000	0,60	26,12	0,54	18,59

Región Pampeana (Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe).

co se profundizaron históricamente en la Argentina reformas agrarias de tipo reformista. Sin embargo, acontecieron en nuestro país protestas y reformulaciones agrarias significantes de situaciones problemáticas. Aquellos movimientos nacionales que llenaron la década de 1910; más recientemente aquellas protestas múltiples de los años sesenta y setenta, como los conflictos en Tucumán desde la quiebra de los Ingenios en el gobierno de Onganía, como los amplios movimientos en el Nordeste de los que emergen las Ligas Agrarias, Quizá haya consenso en reconocer como cuestiones (agrarias) la crisis tucumana de los sesenta y los conflictos que involucraron a las Ligas Agrarias, como **cuestiones regionales**. Efectivamente, creemos que fueron conflictos circunscriptos, si bien conectados a crisis nacionales; y fueron emergentes visibles. **La polémica se abre cuando planteamos la existencia de una cuestión agraria nacional o de la región pampeana, entendiendo como tal el reconocimiento de contradicciones estructurales, más allá de problemáticas coyunturales y de un enfoque de “reorientación de factores de producción”.**

El modelo pampeano del siglo XX, adquirió su perfil y su continuidad estructural ya en el siglo pasado. El esquema de la gran propiedad territorial basada en la ganadería, con una relativa flexibilidad en la movilidad de la mano de obra, con una salarización parcial, estrechas vinculaciones urbanas, y un amplio desarrollo comercial interno e internacional (a partir de los saladeros). El punto clave del control del sistema es la propiedad territorial, que necesitó sin embargo de un grado de represión directa de la fuerza de trabajo. De tal manera el gobierno de Buenos Aires sancionó “leyes de vagancia” en 1815 y en 1823 que sujetaron al trabajador rural al patrón o lo confinaban en la frontera; el código rural de Buenos Aires de 1865, legislando los contratos de trabajo lo hace de manera desigual. En el período, las protestas agrarias encuadran dentro del tipo “tradicional”: Enfasis local regional, personalismo, caciquismo, bandolerismo, mesianismo. Paulatinamente hacia fines del siglo el panorama agrario de la pampa va cambiando, aunque conservando las bases del poder tradicional. Hubo un primer avance tecnológico (ferrocarriles, nuevas variedades, alambradas, etc.), y la producción se fue orientando sostenidamente hacia el mercado mundial. Se reformuló la población del campo con la inmigración masiva y se expandió la agricultura.

La aparición de productores agrícolas familiares -en los que fue muy común el arrendamiento por mediería se adaptó al esquema tradicional de tenencia de la tierra, con la **abertura relativa y controlada de la misma**. Los medieros, los arrendatarios en general, los colonos, modificaron el paisaje pampeano, aunque ocuparon un espacio-en términos de poder- intersticial; junto a los contratistas de servicios de cosecha y trilla, y a los trabajado-

(4) De acuerdo al cuadro que elaboraron Barsky y Otros en base a datos del INDEC, censos nacionales de población:

Categoría	1947%	1970%	1980%
Patrón	29,1	12,9	10,9
Cuenta propia	1,8	22,2	24,3
Familiar s/r	5,3	6,8	8,3
Asalariado	63,2	57,3	56,5
Otros	0,6	0,8	0,0

(cfr. Barsky y Otros, 1988)

res transitorios-tanto criollos cuanto inmigrantes temporarios- todos se insertaron en un contexto de reglas capitalistas, pero dominado por el sector de estancieros. Para el sector dominante, los inmigrantes europeos cumplieron diversas funciones (cfr. Juliano, 1987) facilitaron la ocupación estable del territorio conforme las líneas económicas controladas de antemano; permitieron evadir eventuales reclamos de ocupantes tradicionales- indígenas y criollos- con la población de nuevos habitantes sin derechos previos; cubrieron la necesidad de mano de obra con la flexibilidad necesaria al funcionamiento de las reglas capitalistas; fueron colonos y arrendatarios una nueva fuente de extracción de plusvalía, y cargaron específicamente con los costos de la reconversión económica con la integración de la agricultura (cfr. para una visión histórica a Giberti, 1964; Luparia, 1973; Cortez Conde y Gallo, 1973).

La nueva etapa (1880-1930), asistió a la irrupción de las organizaciones obreras signadas por las corrientes anarquistas en un principio y su arma, la huelga general. Las primeras paralizaciones en el campo y muy extendidas se evidencian desde principios del siglo, por parte de los asalariados. A partir de los años 10 aparecerán las protestas de los arrendatarios por el monto de los alquileres y otras restricciones. Los dos diferentes tipos de movimientos sociales fueron un ajuste cuantitativo para frenar la sobreexplotación salarial y rentística, que no pusieron en peligro el sistema de clases sociales vigente (cfr. para una caracterización de los productores familiares a Bartolomé, 1975; Archetti, 1975). Ya en los años 80 del siglo pasado se delinea claramente **la particular vía capitalista del desarrollo agropecuario argentino**; si bien con su trasfondo histórico, **la presencia rápida e inédita en cuanto a su expansión, de los elementos en juego y bajo las reglas capitalistas**: La gran ampliación territorial bajo un régimen hegemónico de monopolio, la inmigración masiva de trabajadores. Pero así mismo **esa concentración terrateniente con baja inversión, beneficiada con una renta diferencial internacional**, que permitió a los terratenientes cierta flexibilidad en las relaciones de producción y en los conflictos de clase. Así mismo se presentó una situación de **relativa flexibilidad, movilidad en las relaciones sociales establecidas en el campo, si bien a partir de un desarrollo capitalista aún con una baja composición orgánica de capital y con formas económicas mixtas** (la “subsunción formal del trabajo al capital” de que hablaba Marx (cfr. 1972); así mismo formas “transicionales” como la aparcería y las explotaciones agrícolas autónomas (la “propiedad parcelaria” que Marx analizó en la historia europea. cfr. 1981).

Subsistencia de las Explotaciones Agrícolas Familiares

Las explotaciones familiares mantienen un nivel de autonomía, y un fuerte arraigo regional, merced a tal autonomía y al peso de las redes familiares y comunales. Estas explotaciones son típicas formas no propiamente capitalistas subordinadas al capital. Nos interesa aquí tratar sólo algunos tópicos, debiendo sin embargo aclarar que existe una variedad de formas en estas explotaciones de las que no vamos a dar cuenta aquí. Interesa rescatar la vitalidad de estas unidades de manera más o menos genérica y reseñar su racionalidad económica (5).

rescatar la vitalidad de estas unidades de manera más o menos genérica y reseñar su racionalidad económica (5).

Hablar desde una perspectiva general de las explotaciones agrícolas familiares, suele mezclar tanto su consideración presente cuanto su futura conservación, transformación o desaparición. En los países con mucho campesinado, su referencia al estudiar los fenómenos rurales es inevitable, aunque existan diversas posiciones en cuanto a su evolución (cfr. por ejemplo a Feder, 1977). En países como la Argentina, en donde la explotación agrícola familiar no ha tenido una tradición colonial dominante los enfoques son diferentes. Normalmente se reconoce la importancia de la masa de arrendatarios y colonos asentados en la región pampeana, así como su persistencia histórica. Pero en los principales foros profesionales y en las políticas públicas, las explotaciones agrícolas familiares frecuentemente no se identifican en tanto tales-con una idiosincracia particular- o se las señala como un reducto, como un rezago. Siendo la presencia de tales unidades una evidencia en todas las regiones del país, es válido estudiarlas como hechos "positivos"; existen, se mantienen, se transforman, constituyen una población.

¿Cómo son los procesos a nivel mundial?. De acuerdo al informe del Ing. Amici (cfr. bibliografía), habría un predominio creciente mundial de la gran empresa agropecuaria por razones de escala económica; se menciona para los EE.UU. la cantidad de dos millones de establecimientos para 1985, de los que sólo 300 mil grandes unidades producirían el 70% de la producción; con un millón doscientos mil mini y pequeños productores de tiempo parcial, y ochocientas mil explotaciones familiares que estarían afrontando serias dificultades. De acuerdo al autor, "la concentración de los campos y el surgimiento de grandes explotaciones altamente tecnificadas... es un fenómeno que no reconoce fronteras políticas ni sistemas sociales y económicos..." (cfr. Amici, 1985, p. 32). Admitiendo las cifras presentadas, lo notable es, sin embargo, en el centro capitalista mundial la persistencia de las explotaciones familiares y/o pequeñas. Como proceso técnico organizativo es verdad que un grado de concentración (que en el campo siempre es menor que en la industria), o más propiamente de **centralización** de las tareas, aumenta la eficiencia. Pero existen varios sistemas de asociaciones entre unidades, y que no son asimilables a una sola empresa centralizada. Por otra parte, evidentemente como lo demuestran los europeos, la empresa familiar o con rasgos familiares y coordinada con políticas estatales y asociaciones, no será la más eficiente pero alcanza un alto grado de productividad.

Las explotaciones agropecuarias que monopolizan la mejor tierra y tecnología se embolsan una renta diferencial sobre la ganancia media. Esto obliga a los más pequeños a esfuerzos gratuitos; la ubicación dependiente de las explotaciones familiares por lo general, la disponibilidad de mano de obra familiar, la orientación total o parcial hacia el consumo, sitúan a estas unidades en condiciones de una mayor autoexplotación del trabajo y persistencia. Así, los límites de una explotación típicamente capitalista, son más rígidos por su orientación hacia el lucro y la inflexibilidad salarial. Con la elevación de la composición orgánica del capital se eleva el monto mínimo de dinero o mercancías que son necesarios a la unidad capitalista - en general a todos los sujetos participantes en el mercado- para poder funcionar; ocurre así un proceso de diferenciación del que dan cuenta aquellas cifras citadas por Amici. Sea integrada verticalmente de manera más o menos orgánica, o en su existencia más autónoma, la explotación familiar tienen para el Capital las ventajas de su flexibilidad

(5) La bibliografía sobre explotaciones familiares es muy extensa. Se puede ver para La Argentina a Bartolomé, 1975; Vessuri, 1975; Archetti y Stolen, 1974. Así mismo las ponencias al Ier. Congreso Argentino de Antropología Rural, Olavarría. 1985; Basco y Otros 1981

y de ser pasible de mayor explotación. En los establecimientos pequeños generalmente la productividad por hectárea es de las mayores, pero no así la productividad por tiempo de trabajo invertido. Más allá de la inserción de la explotación familiar como productora, es tradicional su función como reservorio de mano de obra, particularmente en la modalidad de autosubsistencia parcial como en el campesinado.

En el sistema capitalista existen diversos tipos de explotaciones familiares, por ende son viables. Se constata asimismo que existen ampliamente en los sistemas socialistas. En el mundo capitalista, la posición de las explotaciones familiares en cuanto al ingreso y poder, es más bien subalterna, aunque dependiendo países y regiones pueden alcanzar un status intermedio y aún constituirse en empresas capitalistas pequeñas-como puede ocurrir en la región pampeana-. Una vía de progreso de las unidades familiares está evidentemente en las formas asociativas, que pueden involucrar formas de propiedad específicas.

La complejidad de los tipos de unidades familiares, la complejidad sumada de las diversas formas asociativas, y la complejidad creciente de la estructura agraria con sus lazos rural - urbanos, obligan a construir análisis igualmente complejos de la realidad agropecuaria.

Cuestiones de Método: Diversidad del Desarrollo, Diferencias Culturales e Intereses Sectoriales

Reconociendo la existencia de los procesos globales y dominantes, en lo que toca particularmente a lo rural, y aún en los países centrales, aparece una diversidad sociocultural que podemos relacionar con los siguientes puntos:

1) El hecho que mayoritariamente el mundo capitalista se desarrolló como “capitalismo tardío” y como “capitalismo periférico”; con variados procesos regionales.

2) El avance de la transformación técnica en el campo, encontró desde el siglo pasado numerosas trabas que impidieron la constitución plena del sistema fabril: la dinámica propia de las especies y de los factores ambientales, la extensión de la producción agraria, la regionalidad acentuada, la rigidez del factor tierra.

3) Las regiones periféricas del sistema dentro del marco de la dependencia y sus consecuencias disarmónicas, incluyen formas económicas y sociales en general parcialmente capitalistas. Se constituye así una subordinación indirecta del trabajo al capital, que puede conformar un amplio sector social, cuya importancia la podemos constatar actualmente en los análisis sobre el sector informal (cfr. IPE/IIPAS/MLP, 1988, Nueva Sociedad, 1987). Estas formas diferenciales pueden ser tanto una conservación histórica cuanto una creación moderna (como la expansión de explotaciones familiares en diversos períodos y naciones) (cfr. Asadourian y Otros, 1973; Marx, 1972, 1981; Murmis, 1974).

4) Por último, consideremos las ideosincracias locales regionales que son producto de toda evolución histórica cultural.

La consideración de cualquier tipo de desarrollo debe incluir entonces criterios de control analítico. Uno de éstos que es un primer paso metodológico, se base en el relativismo cultural. Se trata de un primer acercamiento a lo local regional, como el

espacio en donde se elaboran las particularidades culturales; en donde los grupos depositarios de las propuestas de desarrollo definen un primer círculo de pertenencia (cfr. Ringuelet, 1987) y en donde procesan su "saber nativo". **Un segundo paso metodológico** vinculará las configuraciones culturales como productos sociales, a los **distintos sectores sociales en juego** (En términos de estos controles o visiones diferenciales podemos también situarnos en el plano internacional). Para las doctrinas dualistas y unilineales del desarrollo, difusoras de la "modernidad", habitualmente aquellos saberes (e intereses) "aborígenes" fueron una "resistencia al cambio". Esto último lo podemos ejemplificar en el desarrollo de la extensión rural en América Latina después de la Segunda Guerra, tan influenciado por las políticas norteamericanas (cfr. por ejemplo UNESCO, 1962; Benencia y Otros, 1988).(6)

Dentro mismo de cualquier nación periférica- o de la mayoría- podemos distinguir regiones de mayor desarrollo capitalista, ligadas a la exportación de productos primarios, y que son claves en la historia económica del país (si bien son fenómenos no siempre unívocamente asociados). En la Argentina, tal región lo fue - y es- la zona pampeana. Se espera que aquí cuadren más perfectamente los parámetros modernizadores (que en otras regiones del país). Coscia, en su "Segunda Revolución Agrícola" (cfr. 1983, p. 108) expresa: "Hasta hace algunas décadas la agricultura pampeana era una actividad económica, y además, una forma de vida con un conjunto de rasgos particulares que la diferenciaba de la del medio urbano. En la actualidad este segundo aspecto está borrado casi totalmente, subsistiendo solamente como actividad económica, aunque con características que se están diferenciando marcadamente de las tradicionales...".

Hacia una visión conjunta rural - urbana?, agroindustrial? Admitiendo la importancia de este proceso pampeano, fruto de los cambios económicos desde los 50, y de los cambios desde entonces en obras de infraestructura y transporte y en el hábitat, subsisten una serie de diferencias subregionales. La consideración de éstas y últimas, es necesaria para un análisis completo de la estructura agraria, y es además una premisa política. **Diferencias entre bloques subregionales, entre conductas económicas ligadas a lo rural - urbano, entre sectores de clases sociales y sujetos sociales en general.**

En un documento de la Secretaría de Educación, por ejemplo, sobre la situación de las escuelas unitarias de la Provincia de Buenos Aires, se habla de "zonas deprimidas" o "marginales" en el ámbito rural en donde no se cumple la obligatoriedad del nivel primario, y advirtiéndose "un déficit educativo y cultural". Entre otros indicadores de situación, se daban en el documento la falta de infraestructura, inadecuación de la educación a la realidad zonal y valores del medio, las grandes distancias, dificultades en la comunicación y desnutrición (cfr. Secretaría de Educación, 1984; así mismo Doublier, 1986). (7).

(6) Se plantea también aquí la cuestión de la "tecnología apropiada", tanto en el plano técnico cuanto social. En el primero caso se trata de conjugar la productividad y calidad con protección de recursos y alternativas productivas. En el segundo caso la cuestión surge al situar lo tecnológico en el plano de su existencia real, que es la del condicionamiento y la misma producción en términos de los intereses sectoriales de la sociedad, intranacionales e internacionales (cfr. para la región a Obschatko y Piñeiro, 1986; Coscia, 1983; Jacobs, 1986; Mendoza, 1985).

(7) Las zonas a las que se hace referencia se sitúan-aunque no en su totalidad-, hacia el oeste de la provincia y en la Cuenca del Salado, tradicionalmente ligadas a la ganadería. Conjugan baja densidad de población y emigración. En general, en la mayoría de los partidos del interior de la provincia de Buenos Aires predomina la actividad agropecuaria o agropecuaria terciaria- en primer lugar.

La circunstancia de las diferencias culturales y sociales, es verdad que se plantea más visiblemente entre grandes regiones, y en las mismas "economías regionales". Pero resulta ilustrativo estudiarlas en la misma Pampa. El mismo desarrollo transicional y dependiente va generando segmentación de regiones y sujetos sociales, a la par que unifica fenómenos. Así, el desarrollo urbano y las transformaciones tecnológicas generaron inversiones cruzadas rural - urbana y una mayor integración general; pero estos procesos socio-culturales no han tenido un crecimiento constante ni absoluto, y acrecentaron diferencialmente la población y la economía subregionales. Si hubo un proceso de indiferenciación rural - urbano en cuanto conjuntos contrapuestos, las diferencias pueden mantenerse asociadas a intereses y estilos de gestión que de manera variada se articulen sea más a lo urbano-industrial o al campo. En el estudio de Villafañe en el partido de Olavarría (cfr. 1985) se ve que para un sector de productores, la tradición y la residencia en el campo - ciudad, señala una diferente conducta económica (8).

Las diferencias clasistas están obviamente presentes, aunque en la actualidad no hay los enfrentamientos que hubo en el pasado entre chacareros-estancieros y asalariados-empleadores en general, y puede haber frecuentemente coincidencias de opinión y acción entre distintos productores (al mando de explotaciones). Pero el abanico de posiciones en el proceso productivo nos señala contradicciones efectivas, se expliciten o no en conflictos abiertos: por un lado están aquéllos que pueden acumular capital; aquéllos otros sectores chacareros, cualquiera sea su orientación económica, pero que pueden rescatar un ingreso que los sitúa en un fluctuante nivel intermedio; por último las explotaciones pequeñas y asalariados con carácter más claramente subalterno.

Si bien no hay una articulación unívoca entre sectores y organizaciones representativas, existe una asociación entre ambos más o menos flexible. La tradicional entidad representativa de los "grandes" es la **Sociedad Rural**; su peso político ha decrecido relativamente por la crisis ganadera, la diversificación económica actual del sector, y el peso correlativo de otras asociaciones. **Confederaciones Rurales Argentinas**, como entidad de tercer nivel, agrupa a medianos y grandes productores y a diferencia de la Sociedad Rural, está más vinculada a un "sentido empresarial" de la actividad, tal como la promoción de los grupos CREA (Consortios Regionales de Experimentación Agropecuaria). La **Federación Agraria Argentina**, agrupando a pequeños y medianos productores, constituye en sí misma una gran organización, si bien pueden coincidir con las entidades anteriores en muchas reivindicaciones que hacen por ejemplo a precios, impuestos o insumos, existen diferencias remarcables; hay un interés acentuado en cuanto a los insumos, se valoriza la acción del Estado en cuanto a orientación técnica, créditos, políticas que privilegien el

(8) "...El fenómeno del productor residente en la ciudad (generalmente la cabecera del partido) es un fenómeno común y que se acentúa con el tiempo. Cuando la unidad productiva, por su dotación de recursos y posibilidades de capitalización requiere de la mano de obra familiar, la ausencia del productor influye en las posibilidades de reproducción de la unidad..." (Villafañe, 1985). Lo que conduce a aumentar gastos en la producción, en el consumo, y reducir la diversificación, así como cambian otros rasgos de la racionalidad económica.

acceso a la tierra y producción. En el 76º Congreso Anual de la Federación, se reclamó la sanción de una ley de arrendamientos y aparcerías rurales, el dictado de un Código Agrario Nacional que determine la función de la propiedad de la tierra considerada como un bien de producción y no de renta, la protección y promoción de la pequeña y mediana empresa agraria. No se profundiza sobre una Reforma Agraria-sin manifestar un desacuerdo-y su política podría catalogarse de “progresista, vs. la política de la Sociedad Rural que es de tipo “conservador”. La divisoria de aguas de ambas doctrinas está en la valorización o no del trabajo, en la importancia mayor o menor que se le da al Estado, en la vinculación mayor o menor que se hace entre crecimiento y distribución.

Muchos pequeños entre los que se incluyen gran parte de los aparceros, y más aún los asalariados, están escasamente representados (para una descripción de las entidades agrarias ver Martínez Nogueira, 1988).

Las Polémicas en torno a la Región Pampeana

Cabe aquí plantear la cuestión de la renta de la tierra. Funcionando a modo de interés en la esfera financiera, la renta podrá ser un freno a la producción, así como un problema social en cuanto asociada a determinados sectores de clase. La existencia de pequeños rentistas plantea una situación diferente en cantidad y carácter, de la de aquellos propietarios que en conjunto de su economía acumulan capital. La mayor flexibilidad relativa y la mayor variedad que se presenta actualmente entre los propietarios rentistas, no homogeneiza sus distintas posiciones en el proceso económico.

Las sobreganancias que permite la renta, forman parte de la historia agraria argentina. Con la expansión agrícola vinculada al mercado mundial desde el siglo pasado, la renta se corporizó en los arrendamientos, en un esquema dinámico permitido por las ventajas comparativas de la producción argentina que flexibilizó la rigidez del monopolio fundiario. Como diría I. Llobet (cfr. 1986), “...trasladándonos cuatro décadas hacia adelante, arribando a los años 70, nos encontramos con discontinuidades pero también con la persistencia de un rasgo del patrón anterior. Este último radica en el arrendamiento que aparece en los últimos quince años presidiendo la revinculación de la Argentina al mercado mundial. En este sentido el mercado mundial actúa como un factor reactivador del arrendamiento en la agricultura...” (Cfr. Llobet, 1986, pp. 65-66). La relación de arrendamiento, que puede ser en la actualidad menos asimétrica que en el pasado, permite un ajuste dinámico a las situaciones cambiantes del mercado, maximizando el uso de la maquinaria y especializando funciones productivas. Pero así mismo, y más allá de la cuestión rentística en sí, constituye una situación básicamente desarticulada que no favorece el desarrollo tecnológico y social armónico de la región con continuidad, creándose una situación de una relativa coyuntura permanente.

Los autores que coinciden en tratar el tema de la renta, que constituyen un pequeño grupo, concuerdan en señalar la importancia que reviste el ingreso rentístico en la región pampeana. Flichman, por ejemplo, concluye: “... La renta del suelo en la región pampeana argentina continúa teniendo, respecto de la producción y del capital, un peso relativo tan

alto como en las primeras décadas del siglo o aún mayor...” (cfr. Flichman, 1978, p. 47). El autor indica “que el peso de la renta podría llegar actualmente en Pergamino al 40% del ingreso bruto... Esta desmesurada importancia de la renta no se observa en otras regiones agrícolas del mundo. En Francia, por ejemplo, los arrendamientos representaban en 1970 entre el 10% y el 15% del valor de la producción. En el caso de los EE. UU., puede estimarse aproximadamente el mismo peso relativo de la renta... A su vez, la tierra considerada como activo tiene un peso superior al 80% en las explotaciones agropecuarias pampeanas. Estos niveles son también muy inferiores en los casos de Francia y los EE. UU...” (cfr. Flichman, 1978, pp. 47-48) cfr. así mismo a Flichman, 1977; Mendoza, 1985; Barsky y Murmis, 1986; Gastiazoro, 1987).

La renta se incluye dentro del funcionamiento del sistema capitalista, y su importancia en la producción agraria, así como la importancia de la producción directa (autónoma) deben explicarse a partir de sus elementos originales y en términos de su dependencia del sistema global dominante. Esta dualidad, admite la existencia de comportamientos económicos reales de cierta variación; de tal manera podemos referirnos a los terratenientes como “ pasivos” si enfatizamos el hecho de la renta como ingreso privilegiado; pero también podemos enfatizar la integración del ingreso rentístico en el conjunto de la economía del propietario, presidida por la lógica capitalista. Flichman focaliza este último sentido, cuando habla de la “renta especulativa” como una modalidad plenamente ingrada a la lógica general del lucro capitalista (cfr. Flichman, 1977). Este análisis, junto al de otros autores que veremos más adelante “conjuran” el carácter “precapitalista” que pudiera tener el comportamiento económico de los terratenientes, y resaltan la racionalidad capitalista de estos últimos (cfr. por ejemplo a Sábato, 1980; Obschatko y De Janvry, 1972; Obschatko y Del Bello, 1986; Coscia, 1983; Barsky y Murmis, 1986; Solá, 1985, 1986; Barsky y Otros, 1988). **Pero la eficiencia del lucro no necesariamente corre pareja a la eficiencia productiva, ni menos aún a una política distributiva de dignificación del trabajo. En la racionalidad capitalista caben las distorsiones en el ciclo del capital-usura, especulación, intermediación-, los monopolios y la sobreexplotación bajo formas capitalistas o parcialmente tales-en el trabajo de autónomos, medieros, asalariados o dependientes-. Aquella línea de estudios a la que hemos hecho referencia a la que mucho ha contribuido el Instituto CISEA (Centro de Investigación sobre el Estado y la Administración) - contiene análisis que han profundizado en lo tecnológico-organizativo y en el mercado, y sus cambios en las últimas décadas. Se han señalado la abertura hacia las innovaciones y su cálculo racional por parte de los “grandes” (cfr. Obschatko y De Janvry, 1972); así mismo la racionalidad capitalista (la eficiencia empresarial) en la especulación rentística (cfr. Flichman, 1977) las lógicas económicas comunes a diversas posiciones productivas, y, en general una mayor homogeneidad en condiciones y comportamientos y reivindicaciones (cfr. Sábato, 1980; Obschatko y Del Bello, 1986; Solá, 1985) la reinterpretación histórica hacia una menor polarización en la estructura agraria (Barsky y Murmis, 1986); la integración de los sectores rural-urbano, agroindustrial (Coscia, 1983; Solá, 1986).**

Estas explicaciones y descripciones han develado muchos puntos oscuros aunque por lo general no tocan cuestiones de estructura agraria en cuanto a sus contradicciones básicas; se desdibuja la renta, el carácter de los sectores polares y

chacareros en sus especificidades, contradicciones y conflictos latentes. El contexto teórico tiene un peso productivista, si bien no exclusivo. Así mismo algunos de los autores citados ingresan al tiempo de las soluciones propuestas, medidas restrictivas a la captación de la renta (cfr. Flichman, 1977; Solá, 1985, 1986, Barsky y Murmis, 1986).

En una perspectiva histórica, un período importante que es interpretado según diversas visiones, es aquél de 1940/60, cuando hubo un crecimiento del producto bruto agropecuario bajo, con caída de las exportaciones, configurando un período de “estancamiento”. Una corriente de opinión político- científica explica las causas de estas circunstancias socio-históricas de retracción por las malas condiciones del mercado de precios e insumos, no haciendo distinciones entre productores en cuanto a sus comportamientos económicos; se incluyen aquí también las protestas por los impuestos y en su momento, por la legislación protectora de los arrendamientos. Esta doctrina del “agro castigado” se puede vincular a los intereses liberal conservadores de los grandes terratenientes (cfr. por ej. a Martínez de Hoz, 1967).

Otra corriente contrapuesta, es la visión “agrarista” que enfatiza las barreras a la producción por la tenencia de la tierra del complejo latifundista. Podemos mencionar aquí la obra de H. Giberti (cfr. 1966, 1964). Con el gobierno peronista del 73 el Ing. Giberti como Secretario de Agricultura promovió el impuesto a la renta potencial que por una serie de trabas no se pudo implementar; y así mismo fue imposibilitado el anteproyecto de ley agraria que abría algunas posibilidades de expropiación.

Una corriente alternativa es aquella la que enfatiza la racionalidad capitalista del productor, reaccionando ante las circunstancias del mercado y del medio; a propósito Flichman introducirá su “renta especulativa” (cfr. 1977). Sábato desarrolla su teoría del cálculo de riesgos (cfr. 1980). Este último señala en referencia a las dos posiciones anteriores: “...ambas posiciones reconocían que el estancamiento de la agricultura pampeana se vinculaba a la falta de progreso tecnológico provocado por la baja capacidad de acumulación de la empresa agrícola. Coincidían en adjudicar a fenómenos políticos un papel central... Para unos la crisis se debía a la acción de gobiernos populistas e industrialistas que habían arruinado el campo y por ende al país. Para los otros era la desmedida y perniciosa influencia de los grandes terratenientes pampeanos sobre los gobiernos lo que había socavado las posibilidades de progreso de Argentina...” (cfr. Sábato, 1980, pp. 17-18). La propuesta alternativa que el autor hace, se presenta como un reconocimiento del funcionamiento real del sistema económico como un análisis “objetivo” ante los anteriores argumentos doctrinarios, vinculados a particulares intereses políticos. Pero el contexto teórico de estas explicaciones, no difiere de aquél que contiene a la doctrina del “agro castigado”; se trata del análisis del funcionamiento de los factores en el mercado, de los móviles empresarios, de las trabas y facilitación del libre juego capitalista bajo la lógica marginalista. Por otra parte, la segunda tesis que titulamos de agrarista, **no es del mismo tipo, dado que alude a aspectos que son estructurales del proceso productivo, y se acomoda dentro de un contexto político - teórico de tipo “progresista”.**

Dirigiendo nuestra atención a las propuestas de los partidos mayoritarios, en el Programa Nacional Agropecuario- en la gestión política radical- se focalizó como necesidad prioritaria el aumento de la producción a los fines de la exportación, y dada la importancia que esto tiene para la economía global de la nación. Se señaló igualmente en

el proyecto la necesidad de profundizar la investigación y la transferencia tecnológica. El modelo contempla el desarrollo de las economías regionales con el fomento de la agroindustria, pero el eje fundamental pasa por la producción pampeana y en general, por la producción que eficientemente ya se encuentra en el circuito agroexportador. En el documento, tienen poco peso la cuestión fundiaria, la cuestión salarial, las explotaciones agrícolas familiares, y la política de control del mercado tecnológico.

Estos recortes más o menos gruesos, nos dan sin embargo una idea breve de las políticas en desarrollo. El ex Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires y actual subsecretario de Agricultura F. Solá- en la gestión peronista - proponía en un artículo del año 86 (cfr. Solá, 1986) entre otras medidas, la aplicación de un impuesto a la tierra libre de mejoras, y atender a los intereses de las unidades más inestables y pequeñas políticas, estas que esperan su implementación.

Es quizá necesario marcar una diferencia, en general, entre un postulado académico y aún una propuesta política, por un lado, y la implementación concreta de esta última. Propuestas progresistas - no radicalmente revolucionarias- tales como la facilitación del acceso a insumos, una política de crédito, o los impuestos a la renta, no son de fácil aplicación. En la región pampeana confluyen núcleos básicos de estrangulamiento, dentro del contexto económico nacional de la dependencia de una acumulación externa de capital. La necesidad de mantener el ingreso provisto por la exportación agropecuaria, el peso económico político de sectores agrarios tradicionales, el parcial descontrol nacional del progreso tecnológico.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Asociación Argentina de Economía Agraria. *La Economía Agraria Argentina*. Buenos Aires, A.A.E.A., 1988.
- Astori, D. *Controversias sobre el Agro Latinoamericano*. Buenos Aires, CLACSO, 1984.
- Archetti, E. y Stolen. K. *Explotación Familiar y Acumulación de Capital en el Agro Argentino*. Bs. As., S. XXI, 1975.
- Assadourian, C. y Otros. *Modos de Producción en América Latina*. Bs. As., S. XXI, 1973.
- Amici, A. *El proceso de Concentración de la Producción Agropecuaria*. En: *Panorama Agrario Mundial*, Pergamino, INTA Pergamino, Boletín nº 119/120.
- Bartolomé, L. *Colonos, Plantadores y Agroindustrias*. En: *Desarrollo Económico* nº 58, 1975.
- Basco y Otros. *El Minifundio en La Argentina*. Bs. As., Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1981.
- Barsky y Murmis. *Elementos para el Análisis de las Transformaciones en la Región Pampeana*. Bs. As., CISEA, 1986.
- Barsky y Otros. *Evolución y Rasgos de la Estructura Agraria Pampeana*. En: A.A.E.A., op. cit.
- Benencia, R. y Otros. *La Extensión Rural en La Argentina*. En: A.A.E.A., op. cit.
- Cortez Conde, C. y Gallo, E. *La Formación de la Argentina Moderna*. Bs. As., Ed. Paidós, 1973.
- Coscia, A. *Segunda Revolución Agrícola*. Bs. As., Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos, 1983.
- De Vries, E. *Man in Rapid Social Change*. Garden City, N. y., Doubleday for World Council of Churches, 1961.
- Doublier, A. *Proyecto Redes de Escuelas Unitarias*. Dirección General de Escuelas y Cultura, Prov. de Buenos Aires, 1985.
- Feder, E. *Campesinistas y Descampesinistas*. En: *Comercio Exterior* nº 12, dic. de 1977, México.
- Flores, E. com. *Desarrollo Agrícola, México, F.C.E., 1980 (1975)*.
- Flichman, G. *La Renta del Suelo y el Desarrollo Agrario Argentino*. México, S. XXI, 1977.
- Flichman, G. *Notas sobre el Desarrollo Agropecuario en la Región Pampeana Argentina*. Bs. As., CEDES, vol., 1, nº 4/5, 1978 (estudios).
- Germani, G. *Política y Sociedad*. Bs. As. Paidós, 1966.
- Germani, G. *Sociología de la Modernización*. Bs. As., Paidós, 1971.
- Garcia, A. *Desarrollo Agrario, México, F.C.E., 1981*.
- Gastiazoro, E. *Relaciones Sociales y Claves del Problema Agrario Argentino*. En: *Revista de Antropología*, nº 3, año II, agosto 1987, Bs. As.
- Giberti, H. *Uso Racional de los Factores Directos de la Producción Agraria*. En: *Desarrollo Económico* nº 21, 1966.
- Giberti, H. *El Desarrollo Agropecuario Argentino*. Bs. As. EUDEBA, 1964.
- IPE (Instituto de Promoción del Empleo) Bs. As. /IIPAS/MLP. *Seminario de Estrategias Laborales Alternativas*. La Plata, 1988.

- Juliano, D. El Discreto Encanto de la Adscripción Etnica Voluntaria. En: Ringuélet, comp. Procesos de Contacto Interétnico. Bs. As. Búsqueda, 1987.
- Jacobs, E. La Articulación Agricultura-Industria. Bs. As., CISEA, 1986.
- Luparia, E. El Grito de la Tierra. Bs. As., La Bastilla, 1973.
- Llovet, I. Tenencia de la Tierra en la Prov. de Buenos Aires. Bs. As., CISEA, 1986.
- Martínez Nogueira, R. Las Organizaciones de Representación de Intereses del Agro Argentino. En: A.A.E.A. op. cit.
- Marsal, J. Cambio Social en América Latina. Bs. As., Solar Hachette, 1967.
- Marx, C. El Capital. México, S. XXI, 1981 (1885).
- Marx, C. El Capital, libro 1, cap. VI (inédito). Bs. As., S. XXI, 1972 (1933).
- Murmis, M. Tipos de Capitalismo y Estructura de Clases. Bs. As., La Rosa Blindada, 1974.
- Mendoza, C. comp. La Cuestión Agraria en La Argentina. Bs. As. Ed. Anteo, 1985.
- Martínez de Hoz, J. La Agricultura y la Ganadería Argentina. Bs. As., Sudamericana, 1967.
- Nueva Sociedad nº 90, 1987.
- Obschatko, E. y Del Bello, J. Tendencias Productivas y Estrategia Tecnológica. Bs. As., CISEA, 1986.
- Obschatko, E. y De Janvry, A. Factores Limitantes al Cambio Tecnológico. En: Desarrollo Económico nº 42/44, 1972.
- Obschatko, E. Los Hitos Tecnológicos en la Agricultura Pampeana, Bs. As., CISEA, 1984.
- Obschatko, E. y Piñeiro, M. Agricultura Pampeana: Cambio Tecnológico y Sector Privado. Bs. As., CISEA, 1986.
- Pereira, H. La Modernización Agrícola Pampeana. En: A.A.E.A., op. cit.
- Rostow, W. Las Etapas del Crecimiento Económico. México, F.C.E., 1961.
- Ringuélet, R. Comp. Procesos de Contacto Interétnico. Bs. As. Búsqueda, 1987.
- Solá, F. Empresas y Sujetos Sociales en la Agricultura Moderna. Bs. As., CISEA, 1985.
- Solá, F. Agro para Recordar. En: Unidos, año IV, nº 10, 1986.
- Solá, F. Empresas Agrícolas, Diferenciación, Rentabilidad e Impactos de Políticas Alternativas. Bs. As., CISEA, 1986.
- Sábato, J. La Pampa Pródiga. Bs. As., CISEA, 1980.
- Secretaría de Educación. La Situación de las Escuelas Unitarias en la Prov. de Buenos Aires, Serie Documentos Técnicos nº 4, 1984.
- Touraine y Otros. Ciencias Sociales: Ideología y Realidad Nacional. Bs. As., Tiempo Contemporáneo, 1974 (1970).
- Terragno, R. La Argentina del Siglo XXI. Bs. As., Sudamericana, 1986.
- Tort, M. I. Los Contratistas de Maquinaria Agrícola. Bs. As., CEIL, Doc. de Trabajo nº 11, 1983.
- UNESCO. Investigación Sociológica y Vida Rural... Actas del Seminario, México, D.F., 17/27 de octubre, 1962.
- Vessuri, H. La Explotación Agrícola Familiar. En: D. E. nº 58, 1975.
- Villafañe, A. Productores Agropecuarios: Cambios Tecnológicos y Condiciones de Vida. 1er. Congreso Argentino de Antropología Rural, Olavarría, 1985.
- Warman, A. Frente a la Crisis, Política Agraria o Política Agrícola. En: Comercio Exterior, vol. 28, nº 6, México, 1978.

LA PRODUCCION HORTICOLA EN EL PARTIDO DE LA PLATA:

- **CUESTION PRODUCTIVA**
- **CUESTION SOCIAL**
- **CUESTION AMBIENTAL**

*Roberto R. Ringuet
Silvia Attademo
Adriana Archenti
María Cristina Salva*

**PONENCIA PRESENTADA EN LAS III JORNADAS SOBRE
EL MEDIO AMBIENTE, LA PLATA, JUNIO DE 1989.**

La producción hortícola periurbana, plantea una serie de cuestiones a resolver, insuficientemente investigadas e insuficientemente planteadas a nivel de acción institucional y planificación.

El fin de este breve artículo es señalar la importancia del sector hortícola en cuanto a la problemática del medio ambiente, hacer una caracterización del sector y llamar la atención sobre las crisis productiva y social que lo afectan, indicando sus núcleos principales.

El sector hortícola en el espacio de influencia metropolitana

Es frecuente en los medios académicos y políticos, referirse a las áreas metropolitanas, incluyendo la periferia rural y semirural y asimismo, es común la referencia general al medio ambiente a partir de las cuestiones urbanas, desdibujándose la situación misma de la zona rural, desdibujándose las circunstancias de su población y su potencial transformador, en términos del cual se mantiene un equilibrio entre la actividad modificadora del Hombre, la conservación (relativa) de los recursos naturales, y el medio ambiente de base natural.

En una situación en la que el ámbito de las ciudades y su entorno, presentan desajustes ecológicos derivados de la actividad urbano industrial, se hace necesario preservar y desarrollar en sentido habitacional y productivo el ámbito rural periurbano.

Es evidente la alta complejidad de la zona con sus intrincadas relaciones rural-urbanas, con la alta incidencia de las migraciones y movilidad ocupacional. Llama la aten-

ción que para la constitución del Mercado Central se hayan realizado muy pocos estudios de la producción hortícola. Estamos aquí tomando como referencia al Gran Buenos Aires, en cuya 3ra. corona y a partir de los límites de este G.B., se encuentra el partido de La Plata.

El polo dinámico de las relaciones rural-urbanas, radica en este último término, dada la índole de nuestra sociedad industrial. Tradicionalmente fue la expansión urbana la que fue condicionando los límites de la zona hortícola. Por la misma expansión física de la ciudad, por el aumento del precio de la tierra, por la competencia del mercado de trabajo urbano, por el deterioro ecológico de la misma expansión.

La evolución de la producción hortícola tiene su propia historia, dentro de los patrones generales de la evolución de la agricultura pampeana. Desde principios de siglo, hay un aumento progresivo de propietarios por la subdivisión de predios, hasta la década de 1940/1950 cuando se experimentan cambios poblacionales que trasladan la frontera agrícola; entonces hay un aumento de los arrendamientos y un desarrollo de la especulación fundiaria. En la época es significativa la inmigración italiana, portuguesa y japonesa. Hasta 1947 la segunda corona del conglomerado bonaerense - periferia del Gran Buenos Aires - tiene un aspecto esencialmente rural.

En la década de 1960 se experimenta una expansión hortícola a la par que una rápida urbanización, pues pasan a la urbanización el 71% de las tierras que eran rurales en 1947.(1).

En esta etapa se generaliza la tecnificación: Híbridos, herbicidas, plaguicidas, fertilizantes.

En los años ochenta evoluciona una crisis que aún soporta el sector hortícola: Reducción de la producción, reducción del consumo, reducción del número de explotaciones, generalización del sistema de mediería. El momento actual de esta confluencia histórica, es el que nos interesa explicar.

Caracterización del sector hortícola

La producción hortícola posee una índole diferencial en la producción agrícola, por la intensidad de su producción, la utilización de pequeñas áreas, por la aceleración en la rotación del capital, por su diversificación, por la alta frecuencia de variación de precios.

Los datos disponibles actualmente para describir el área hortícola, tanto del conglomerado bonaerense, cuanto particularmente de La Plata, son antiguos y deficientes. Se espera poder contar futuramente con la información del último censo recientemente aplicado.

Según estimaciones de la Provincia de Buenos Aires (M.A.A.) para 1982, la superficie ocupada por las explotaciones agropecuarias era de cerca de 52 mil has. en el partido de La Plata (aproximándose al 60% de la superficie del municipio). La singularidad de la producción hortícola, hace que si bien ésta incluye la mayoría de las explotaciones dentro del ámbito agropecuario, no ocurre lo mismo con la superficie, que es ocupada por la horticultura en extensiones menores.

Hemos ya indicado la escasez de información básica, y a la vez de estudios en el área, que incluye la falta de elaboración teórica del tema. Recientemente hemos realizado una

(1) cfr. Gutman, P. El campo en la ciudad. et. al Ceur, 1987.

tipología hipotética de explotaciones hortícolas tomando como referencia datos de informantes productores de la zona de Los Hornos e información del reciente Censo Nacional Agropecuario de 1988 para esta zona. Esta clasificación se basa en el control del trabajo, de la comercialización y de los factores del momento productivo.

Tipo I: Explotaciones basadas en el trabajo directo de trabajadores autónomos y con fuerzas de trabajo familiar (más ampliamente del grupo doméstico). Empleo eventual de transitorios. Posible red de ayudas vecinales. Falta de control general sobre las condiciones del ciclo productivo (insumos, circulante, instalaciones, tierra, comercialización). Control efectivo sobre pequeñas extensiones. La orientación económica es hacia el consumo, con un nivel comparativamente alto de autoconsumo. Esto último y las ventas parcialmente directas le otorgan una estrategia propia de subsistencia.

Tipo IIA: Explotaciones que combinan mano de obra familiar del productor y mano de obra de medieros (y familia). Empleo eventual de transitorios. Posible red de ayudas vecinales. Se amplía parcialmente la producción con arrendamiento. No constituye propiamente una empresa. Puede controlar el momento productivo a corto plazo, pero no a largo plazo por problemas de reposición de factores. Así mismo experimentaría un estrangulamiento en la comercialización. Aquí el propietario transfiere a los medieros parte de las pérdidas de valor de la explotación.

Tipo IIB: Explotaciones cuya composición de la fuerza de trabajo es similar a la anterior, pero el peso de la mano de obra mediera es mayor que el de la mano de obra del propietario-familia. Se amplía significativamente la explotación tomando tierra. Las dificultades son cuantitativamente menores que en el tipo anterior. Una orientación económica que combina el consumo ampliado y el lucro (de manera más marcada que en el tipo anterior). Lo más típico del tipo anterior sería la orientación hacia el consumo ampliado.

Tipo III: Explotaciones que basan la fuerza de trabajo en la mediería y los trabajadores transitorios. Con la presencia activa del propietario - familiares en la dirección. Orientación empresarial. Controlan la producción con buenas perspectivas a mediano plazo. Participarían a la vez como agentes de la comercialización.

La proporción ideal entre los tipos (tomada como una orientación hipotética): 70% de explotaciones de los tipos II, A y B; 20% de explotaciones del tipo I; 10% de explotaciones del tipo III.

El tipo III no presentaría una "cuestión productiva", y en este sentido difiere de los otros tipos. En tanto "cuestión social" como las dificultades en las condiciones de trabajo y condiciones generales de vida, aparece en todas las explotaciones. En el caso de las explotaciones del tipo II y III la cuestión afecta esencialmente a los medieros y a los asalariados; y en conjunto se encuentran afectadas todas las formas de inserción laboral.

Las crisis del sector hortícola

Podemos enumerar las siguientes problemáticas presentes en el sector hortícola, y que confluían para sus crisis actuales:

I - Una sobreproducción en términos de la cual se acrecienta la competencia capitalista, y relacionada con los elementos condicionantes siguientes:

- Aumento de la participación proporcional de la producción del Interior del país, que contribuye a saturar los mercados, en el litoral.

- La modernización acumulada en las últimas décadas contribuyó al aumento de la producción.

- Se han modificado los medios de comercialización con la concentración de la oferta. Este momento del ciclo económico tiene su particular importancia en la horticultura, por la variedad de los ciclos productivos, una rápida rotación del capital y las fluctuaciones de precios.

Tanto el Mercado Central cuanto el de La Plata, aún no han podido cumplir sus planes originales, en los que se esperaba poder promocionar la formación de cooperativas, generar una transparencia en las operaciones, controlar la producción en calidad y en su estado sanitario.

- La disminución global de la demanda, y que afecta diferencialmente a los diferentes géneros.

- La mayor explotación del trabajo. Concomitantemente a cambios generales económicos en la década de los ochenta, se generaliza la relación que hemos llamado genéricamente de “mediería”; o sea, se han recreado formas personales y parcialmente capitalistas que otorgan mayor flexibilidad a la oferta de mano de obra.

II - Carencias en la organización de los trabajadores, en lo que confluyen:

- El carácter variado y dinámico de la producción misma.

- El desarrollo general de la competencia a la que aludimos anteriormente.

- Se mantienen otros niveles básicos de organización (vecinal, comunitario, parental). El factor étnico tanto puede facilitar cuanto trabar el asociativismo.

III - Dificultades en la producción para:

- Reposición del conjunto tecnológico.

- Acceso a créditos de mantenimiento y compra de insumos.

- Compra de insumos modernos.

- Asesoramiento sistemático.

IV - Condiciones de trabajo deficientes por la inestabilidad, sobreexplotación, ambigüedad en la legislación y las trabas a su cumplimiento, carencias en la cobertura social. En la zona las relaciones de mediería solo formalmente pueden entenderse como independientes.

V - Déficit en los servicios de infraestructura regional.

VI - Déficit en las condiciones generales de vida, particularmente en la población laboralmente dependiente.

VII - Carencias en las políticas estatales. Sea en las posibilidades de planificación, sea al nivel de la acción directa, los diversos organismos públicos tienen un margen de subutilización, cuya reversión mucho contribuiría a mejorar las situaciones planteadas en los puntos anteriores.

PRODUCCION HORTICOLA Y SECTOR INFORMAL

Roberto R. Ringuelet

María Cristina Salva

Silvia Attademo

Adriana Archenti

PONENCIA PRESENTADA EN EL 2do. CONGRESO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO DE ANTROPOLOGIA RURAL, SALTA, AGOSTO DE 1989.

El fin de esta ponencia es caracterizar la producción hortícola del Partido de La Plata en general -y el trabajo en particular- en términos del Sector Informal (S.I.) de la Economía. Este estudio forma parte del Proyecto "Trabajo en el Area Hortícola del Partido de La Plata y Zona de Influencia", de la Universidad Nacional de La Plata. En la propuesta afirmábamos:

"... Los frenos a la producción, el fantasma de la dependencia externa, la desocupación desprotegida y otros fenómenos económicos y sociales en general, afectan al país y a la zona en estudio, y expresan una coyuntura social crítica. En estas circunstancias es importante la consideración de los límites del sistema social, y de los mecanismos ad-hoc que se acomodan a las circunstancias críticas. De este modo el estudio de los sistemas y de los fenómenos sociales parcial e indirectamente conectados con el núcleo o centro de la sociedad global, así como el estudio de los "sectores marginales", adquiere una mayor visibilidad en virtud de la etapa singular por la que atraviesa la sociedad.

"Tanto los aspectos a estudiar, cuanto la misma zona elegida, no han sido suficientemente estudiados. La información disponible se obtuvo a partir del análisis de fuentes tales como informes institucionales, censos y registros personales. De acuerdo a tal información, el área hortícola se incluye desde diversos puntos de vista en el llamado sector informal de la economía, el que constituye un contexto teórico referencial.

El concepto de S.I. es una herramienta teórico-metodológica en la estructura macroeconómica. Esta categoría nos remite en el ámbito latinoamericano, a cuestiones básicas de los modelos de desarrollo.

Creemos conveniente partir de una **noción amplia de informalidad social**, que a nuestro juicio podemos analizar a través de dos ejes:

1. La ausencia o poca presencia de una reglamentación jurídico-política, o sea una institucionalización relativa;
2. La constitución de formas sociales diferentes o al menos "no típicas" en relación con las del centro o núcleo del sistema social.

El crecimiento de las situaciones de informalidad, nos indica la necesidad de su estudio y a la vez la dificultad y el desafío que esto implica. La impresión que nos dan los

sectores informales rurales y urbanos, es de una complejidad muy sensible a los cambios globales del sistema. Aparece aquí una heterogeneidad de actividades económicas configurando una variación de relaciones productivas: pequeñas producciones mercantiles, formas de autosubsistencia, prestación de servicios personales, etc. Igualmente una serie de actividades domésticas de reproducción y redes y sistemas articulatorios entre unidades sociales. Dicha complejidad está insuficientemente registrada en los censos económicos” (Cfr. Ringuelet, Salva, Attademo, Archenti, 1989).

Debemos considerar las particularidades del sector agrario en general: “...En comparación con otra rama de la producción, las producciones agropecuarias han tropezado con escollos tecnológicos y de otro tipo. Tenemos la dificultad en dominar las fuerzas naturales: clima, tierra, la dinámica biológica de plantas y animales; si bien hay casos en donde se han notado modificaciones notables, como en la industria avícola, la floricultura o la lechería. Pero en numerosísimos productos son patentes las trabas al aumento de productividad ante la irreductibilidad de los procesos biológicos, lo ingobernable del clima y la escasa reproductibilidad de la tierra.

Otro problema es el de la extensión sobre la que se despliega la producción agropecuaria, condicionando el rendimiento de las tecnologías que tienen que ampliar su radio de acción, y dificultando la centralización.

Se agrega la dificultad en transferir tecnología dadas las particularidades regionales que afectan a las distintas producciones, y por ende esto redundando en los altos costos de la investigación. O sea que el paso al sistema de fábrica nunca es totalmente completo en el campo”. (Cfr. Ringuelet, 1986, p. 9).

Tradicionalmente estas peculiares características han estado asociadas con la conformación de unidades productivas no típicamente formales “modernas”.

En el caso específico del sector hortícola, podemos afirmar que, comparativamente con otros tipos de producciones agropecuarias, el uso de mano de obra es más intensivo y el acceso a los factores de producción es en general menos costoso. Ello no obstante, el acceso a la tierra, a los medios técnicos, a las instalaciones, al circulante, etc., condicionan un piso mínimo de inversión.

El nivel de tecnificación si bien mayoritariamente no es sofisticado, involucra el uso de maquinaria pesada, fertilizantes orgánicos y químicos, biocidas y semillas híbridas y mejoradas.

En cuanto a la comercialización, gran parte de la producción se canaliza por medio de los mercados concentradores que administra el Estado. Existe sin embargo un porcentaje significativo de ventas no registradas, como es el caso de los mercados “clandestinos”.

Dentro de la primera red de mercados, el Mercado Central de Buenos Aires y el Mercado Regional de La Plata concentran gran parte de la producción hortícola platense.

A través del análisis de las entrevistas realizadas surgen algunas reflexiones comunes a la mayoría de los productores:

- La constante fluctuación de precios, que llega a ser incluso diaria, provoca una estrategia en los productores que se traduce en la consigna “poner mucha mercadería en forma constante”, lo que, realizado en carácter individual, pone en marcha a su vez el mecanismo de saturación que reinagura la variación de los precios. Esta situación atenta, obviamente contra uno de los proclamados objetivos de los mercados centralizadores, cual es, el de la transparencia en las operaciones comerciales.

- En ausencia de un sistema de identificación de la mercadería por productor se hace muy difícil para éste controlar cuándo, en qué cantidad y a qué precio son vendidos sus productos. Se registran habitualmente casos de subfacturación por parte de los consignatarios, los que a su vez pueden favorecer o desfavorecer a determinados productores, distribuyendo las mejores o peores ventas a su arbitrio. A esto se agrega el monto, que en calidad de porcentaje, se debe pagar al consignatario.

- Por último, la concentración de la oferta en el mercado pone evidente desventaja al productor local pequeño frente a productores foráneos y grandes productores.

A título ilustrativo transcribimos la entrevista realizada a un mediano productor de la localidad de Los Hornos:

“...yo considero que estoy en contra del Mercado Central por el hecho de que con este sistema de comercialización no se puede llevar ningún control. Porque si antes había venta negra ahora la hay más que antes.

Nada significa toda esa burocracia, toda esa maraña que quieren hacer en el Mercado Central, ellos quieren justificar que allí se vende más barato ante el pueblo, yo diría que eso es una medida política, pero no una medida concerniente a nosotros. A nosotros esto nos ha perjudicado en lugar de beneficiarnos. Si el Mercado Central quiere hacer bien a los productores no tiene que haber venta negra, es decir, debe haber transparencia en las ventas. Tiene que existir un sistema de computación. Por medio de códigos. Yo tendría que tener un número como productor, entonces cuando se ven aparece la venta en la computadora y el Mercado Central me tiene que pagar a mí y no al consignatario. El consignatario me liquida con el sistema de antes, el que se hacía cuando existían todos los mercados: fian, se manejan con cheques de terceros. Cosas que no tendrían que existir. La venta tendría que ser al contado. Eso es lo que decía la ley que tenía que ser el Mercado Central, pero con el funcionamiento actual usted nunca puede controlar.

Con el uso de computadoras el consignatario no puede, como se dice, “dar de baja” a cierta mercadería, entonces en lugar de facturar mil, factura cien y no paga el 2% de impuesto que el comprador tiene que pagar en ventanilla, y no pago el 1% que tengo que pagar yo. Entonces aquí hay ración para un lado y para el otro. Y yo qué se a cuánto me habrían vendido!. Un suponer, uno compra cincuenta cajones de tomates, que hoy valen quinientos australes, entonces le facturan diez cajones entre setecientos y ochocientos australes. Los otros cuarentas los facturan a cien australes; y el Mercado qué sabe si esos otros cuarenta cajones verdaderamente valen cien australes. No sabe nada. Y si le van a averiguar, el consignatario le dice: ‘esos eran de otra calidad, remaduros, y los tuve que vender’. Pero de la otra manera, controlando con el sistema de computación no se puede hacer este juego, porque el mercado es el que le tiene que liquidar al productor...”.

En cuanto a la red de mercados “clandestinos”, buena parte de la producción hortícola platense es canalizada en las localidades de Tres de Febrero, Quilmes, Béccar, Berazategui, Avellaneda, San Martín y La Matanza. Teniendo en cuenta el carácter estacional de la producción, estos mercados adquieren relevancia en cuanto a su participación de hortalizas platenses, tales como el alcaucil en octubre y noviembre y el tomate y apio en los meses de verano.

Respecto del funcionamiento de estos mercados: “...En cuanto a la operatoria planteada, se trata de operadores vendedores, normalmente consignatarios con puestos .

permanentes. El tipo de venta es “al oído” pactándose precios en forma de pago entre los operadores. No se emplean guías para enviar la mercadería. Se emplean boletas en donde quedan asentados los productos enviados, con datos de volumen y especie.

Las instalaciones con que cuentan estos mercados varían desde balcones precarios, como el de Quilmes, hasta mercados con buenas instalaciones como son los mercados de Tres de Febrero y Avellaneda.

Estos mercados según su dimensión reciben mercadería de otras zonas del país, comercializándose tanto hortalizas como frutas, y abastecen a la demanda localizada en un radio cercano al lugar donde operan, donde se encuentran áreas densamente pobladas. También operan como demandantes mayoristas del Interior.

Las razones que expresan los oferentes por las cuales envían productos a estos mercados son:

- Mayores cotizaciones de los productos.
- Menores gastos de comercialización.
- Menor cantidad de trámites a cumplimentar.

Una posible desventaja podría radicar en la falta de control en las operaciones en cuanto al precio logrado, quedando sujeto el productor a la honestidad con que acciona el consignatario. Sin embargo, este inconveniente algunos productores lo salvan enviando su mercadería a través de más de un consignatario, controlando de esta manera el precio al cual se liquida su mercadería...” (Cfr. Bussone y de la Vega, 1989).

Más allá de las relaciones que las explotaciones hortícolas mantienen en el medio económico, la índole básica de su informalidad deviene de las formas que adopta el trabajo en la conformación de las unidades productivas.

Encontramos formas de trabajo que podemos agrupar fundamentalmente en tres tipos:

- Trabajo autónomo.
- Trabajo en relación de mediería.
- Trabajo asalariado de transitorios y peones.

El tipo de unidad productiva dominante es aquél que combina el trabajo del propietario, y eventualmente de su familia, con la incorporación de mediería y trabajo asalariado.

Las relaciones de mediería se expanden en la década de 1960. Estas se asocian a las dificultades de contratación de mano de obra cuyo costo compite con el mayor costo de la mano de obra urbana. Numerosos medieros, así como también asalariados, provienen de provincias del interior y Bolivia configurando una situación de contratación desfavorable para los mismos. El mediero comparte con el propietario los riesgos de la producción, pero no interviene en las decisiones económicas y su porcentaje de participación puede descender por debajo del 50%. El propietario reduce de esta manera los problemas de control de la quinta, estableciendo con el mediero una relación flexible remunerada al final del ciclo productivo.

Existen condicionantes en la producción del mediero referidas a restricciones en cultivos más remunerativos, caso alcaucil, que son explotados sólo por el propietario; así mismo el mediero suele compartir con éste el gasto de insumos de tratamiento (fertilizantes,

herbicidas, insecticidas) y, en lo que se refiere a los contratos, éstos no siempre se establecen legalmente, haciéndose en estos casos en forma verbal. Esta informalidad en la forma de pactar las condiciones de trabajo es parte de la relación desigual de poder que se establece entre los propietarios y los medieros.

En la comercialización no sólo puede estar en desventaja el propietario (ante el consignatario) sino que la situación del mediero es doblemente desfavorable al no tener ingerencia directa en las operaciones.

Refiriéndonos a la intensidad del trabajo ésta se ajusta al clima y a las estaciones. En verano el trabajo es más intensivo, con más tareas y mayor necesidad de mano de obra. Es común la presencia de trabajo familiar, mujeres y niños con tareas diferenciadas y la contratación por parte del mediero de trabajadores asalariados temporarios.

La difusión de las relaciones de mediería aparece asociada a una serie de aspectos:

- dificultades en la contratación de mano de obra asalariada;
- mayor flexibilización en la explotación del trabajo;
- reducción de los riesgos económicos para el propietario;
- reducción de la necesidad de dinero efectivo durante el año;
- facilitación del control de la quinta;
- expansión del área sembrada.

Podemos analizar otros contextos de relaciones informales:

a. Autoconsumo. Los productos de la quinta forman parte de la alimentación básica de los trabajadores. Apareciendo además algunos cultivos intersticiales, como la papa y el maíz, sólo producidos para autoconsumo.

b. Diversos tipos de relaciones personales, tales como ayudas y servicios vecinales y parentales, no asalariales o parcialmente tales. Se pudo constatar la presencia de los mismos en el ámbito económico, como es la superposición de relaciones contractuales y parentales entre los medieros y el frecuente emparentamiento local entre los propietarios de las quintas.

c. Deficiente presencia del Estado en los servicios y beneficios sociales. La mayoría de los trabajadores, sin distinción de categorías, carece de beneficios sociales en materia de salud, recreación, salario familiar, jubilación, etc.; por otra parte, los servicios en la zona son deficientes como es el caso de líneas de autotransporte de pasajeros y la red de caminos secundarios.

d. Bajas condiciones generales de vida.

e. Capacitación laboral obtenida en las propias unidades. Las tareas realizadas por quienes trabajan en la quinta son cubiertas informalmente por la capacitación que adquieren en el seno de la familia como así también en el ámbito comunitario. Para la mayoría de los medieros y asalariados, que son migrantes, la capacitación en el trabajo forma parte más ampliamente de un aprendizaje global en la región; aprendizaje de formas sociales y estilos culturales que difieren de aquéllos de las regiones de origen en las provincias nortenas (fundamentalmente Salta y Jujuy), y de Bolivia.

CONCLUSIONES

I. Si tomamos como referente el tema desarrollado sobre la producción hortícola, no deberemos ver al S.I. como un bloque. Focalizando nuestra atención en las unidades productivas, vemos que existen unidades de “tipo campesino” y otras en las que aparece en mayor o menor medida una orientación al lucro.

A la variedad de formas económicas se le suman las relaciones complejas que el S.I. mantiene con el S.F., visibles en las diferentes vías de comercialización alternativas o en la conjunción de aspectos formales o informales que confluyen en las formas de trabajo.

II. Encontramos que en las explotaciones hortícolas se combinan rasgos típicamente capitalistas, con formas de trabajo y elementos en general no propiamente tales. En las últimas décadas hubo una tecnificación y concentración en el marco de la acumulación de capital, y sin embargo han persistido y se han recreado formas económicas particulares como la mediería.

Esta situación se ha hecho presente con más énfasis a partir del desarrollo de la actual crisis de sobreproducción y consecuente aumento de la competencia.

III. Las carencias en la organización para el trabajo afectan las condiciones laborales y generales de vida. La poca participación asociativa formal de las explotaciones contrasta con la cantidad de organismos públicos y privados que operan en la región. Creemos que hay una serie de elementos que sumados confluyen en aquel resultado:

- el carácter mismo de la producción hortícola con la variedad productiva y circunstancias económicas cambiantes durante el año.
- el acrecentamiento general de la competencia.
- la compensación relativa de la falta de presencia de asociaciones formales, por parte de asociaciones informales vecinales, de redes de parentesco y amistad.
- el factor étnico que tanto puede trabar cuanto facilitar la organización.
- para el caso particular de medieros y asalariados, la inestabilidad general del trabajo, las malas condiciones de vida y las relaciones desiguales de poder establecidas en el trabajo.

BIBLIOGRAFIA

BUSSONE, A. y de la VEGA. Informe sobre Comercialización, para el Proyecto "Estudio Técnico, Económico y Sociocultural del Sector Hortícola del Area de Influencia de la Estación Experimental Julio Hirschon". Departamento de Economía, Facultad de Agronomía, U.N.L.P., 1989.

BENENCIA, R. (Director). Informe del Proyecto "Transformaciones Tecnológicas y Cambio Social en el Area Hortícola Bonaerense en la Ultima Década". Cátedra Extensión y Sociología Rurales. Facultad de Agronomía, U.B.A., 1988.

CLOQUELL, S. et al. Diagnóstico de la Estructura Productiva del Area Hortícola de Rosario. Convenio INTA/MAG (Santa Fe) 1985.

GUTMAN, P. y GUTMAN, G. Agricultura Urbana y Periurbana en el Gran Buenos Aires. CEUR, 1986.

GUTMAN, P. y Otros. El Campo en la Ciudad. CEUR, 1987.

HAMDAN, V. y HUARTE, R. Caracterización de las Unidades Productivas del Cinturón Hortícola de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Agrarias. Mar del Plata-Balcarce, 1986.

HINTZE, S. "Estado, Microempresas e Informalidad". I.I.P.A.S. Buenos Aires, 1988.

INDEC. Economía no Registrada. Buenos Aires. Estudios INDEC. Nº 9, 1987.

Instituto Provincial del Empleo, I.I.P.A.S., M.L.P. Seminario "Organización, Financiamiento y Gestión de la Prov. de Bs. As. La Plata, 1988.

JAUME, F. El concepto de marginalidad. Universidad Nacional de Misiones. 2do. Congreso Nacional de Antropología Social. Buenos Aires, 1986.

PORTES, A. El Sector Informal. CLACSO. Buenos Aires, 1984.

RINGUELET, R. Antropología Rural. En: Monografías Nº 6. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Olavarría, 1986.

RINGUELET, R., ATTADEMO, S., SALVA, C. y ARCHENTI, A. La Producción Hortícola en el Partido de La Plata: Cuestión Productiva, Cuestión Social, Cuestión Ambiental. Ponencia en las III Jornadas Regionales sobre Medio Ambiente. U.N.L.P. Municipalidad de La Plata, 1989.

Revista Nueva Sociedad. Nº 90, 1987.

SOUZA CASADIÑO, O. Estratificación Social, Estrategias de Producción y Evolución de las Explotaciones en el Area Hortícola de Escobar. Facultad de Agronomía. U.B.A., 1988.

“TIEMPO DE MEDIANERO”

*Ringuelet, R.
Archenti, A.
Salva, M. C.
Attademo, S.*

“...ya me había comprado todo, estaba, digamos, como un pichón cuando sale del nido que ya está listo para volar; tenía todo. Y me dice... vos ya no es tiempo de que seas medianero, vos ya estás para otra cosa, ya es tiempo de que busques una tierra, de que alquiles una tierra, en ese tiempo se podía alquilar todavía...”.

(Mediero)

El propósito de este trabajo es analizar las características peculiares de la obtención de mano de obra que se da dentro de la estructura productiva del área hortícola de La Plata. Dicho estudio es parte de una investigación mayor que nos llevó a repensar varias cuestiones postergadas en la antropología argentina.

Se puede ver que en la década de 1960 se generalizan en la zona las relaciones de mediería como forma de trabajo que configura una situación de contratación específica.

En este sentido se profundizó en esta forma de producción que es la mediería, lo que implica dar cuenta también de la prevalencia de una explotación de la mano de obra familiar.

(Ponencia presentada en el 3er. Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario, Julio de 1990).

I. Encuadre Teórico

El nombre en uso en el área es el de **mediería**, relación entre **medieros** o **medianeros**. En otras regiones se usa el nombre de **aparcería**, que se corresponde con la ley de arrendamientos y **aparcerías**. Esta última se refiere a la entrega por una de las partes de un predio rural o animales, junto a una determinada cantidad de bienes con el objeto de repartirse los frutos. Considerada la mediería como un subtipo del contrato anterior, corresponderá al reparto por mitades.

Según las regiones el nombre de **mediería** tiene un significado semejante al de **aparcería**.

En estas relaciones por un lado entre el propietario o sujeto que tiene el usufructo de determinados bienes principalmente la tierra o el ganado, y por otro lado el trabajador que puede eventualmente disponer también de una determinada cantidad de bienes, se suele conformar una situación desigual; pudiendo variar las proporciones en el reparto final y en el aporte de bienes y trabajo.

Las relaciones de aparcería conforman una amplia variedad de formas que se extienden en el espacio y en el tiempo, abarcando diferentes contextos sociales tal como la situación descrita por Raymond Firth para los pescadores malayos (cfr. Firth, 1946) u otros autores para el mundo andino y en general para América (cfr. Dieguez Junior, 1967; García, 1981). En la historia Argentina las relaciones de aparcería cumplieron un importante papel en la conformación de las relaciones sociales agrarias pampeanas, ya desde fines del siglo pasado.

En la actualidad, la llamada relación de mediería es común en las zonas de producción hortícola del ámbito periurbano, como lo atestiguan nuestro propio estudio y otros que enfocan el tema (cfr. Cloquell et Al., 1985; Gutman, P. et Al., 1986; Hamdan, V. y Huarte, R., 198 ; Souza Casadiño, 1988; Benencia, 1988 y 1989; Ringuelet et Al., 1990, a y b).

Para el Brasil existen varias descripciones e interpretaciones referidas a realidades comparables y que incorporamos a nuestro estudio (cfr. Sá Jr.) 1973; Paulilo, 1989; González, E. y Bastos, Ma. I.; 1979 , Malagodi, 1980; Lourero, 1977 y 1987).

En una primera consideración las formas de aparcería se presentan con modalidades diversas y enmarcadas en situaciones sociales diferentes, conformando una complejidad que nos previene de rápidas generalizaciones. Con esta salvedad creemos necesario mencionar el estudio de Carlos Marx que se refiere a la aparcería en el proceso histórico europeo que antecede a la expansión del capitalismo:

“La aparcería, o sistema de explotación con participación del producto, se puede considerar como una forma de transición entre la forma primitiva de la renta y la renta capitalista: el explotador (el aparcerero) pone, además de su trabajo (propio o extraño) una parte del capital activo, y el propietario de la tierra, además de la tierra otra parte del capital (por ejemplo, el ganado) el producto se reparte entre el aparcerero y el terrateniente en proporciones determinadas, que varían según los países. El arrendatario no dispone en este caso de un capital suficiente para una explotación enteramente capitalista: (cfr. Marx, 1970, 1248).

Este caso difiere del área por nosotros estudiada en donde el propietario adelanta el conjunto de los medios productivos.

Dicho autor considera aquí una perspectiva en la cual la aparcería constituyó un fenómeno “precapitalista” de precisa ubicación histórica. En nuestro caso adoptamos una perspectiva necesariamente menos delimitada en cuanto a señalar un destino histórico. Por otra parte (lo que Marx pudo observar en sus últimos escritos) el mismo sistema capitalista recrea formas económicas anteriores y en general puede crear formas económicas diferentes que de alguna manera permiten un beneficio directo o indirecto. En el texto de Marx se ubica la aparcería como una situación intermedia entre la renta feudal y la renta capitalista, y a su vez esta situación intermedia correspondió a una transformación social global. Nosotros queremos retener solamente del caso el hecho de representar una modalidad económica adecuada a una baja acumulación de capital.

Pasando a analizar algunos casos brasileños, Sá Jr. (cfr. 1973) observó, que en zonas del nordeste brasileño para cultivos en suba de precio existía una paulatina sustitución de aparceros por trabajadores asalariados. Uno de nosotros observó asimismo, en la región del agreste pamambucano que ocurría algo comparable; la parcería se ubica en una posición intermedia entre las situaciones de arriendos baratos en tierras poco valorizadas por un lado

y los focos de mayor tecnificación y valorización de factores en donde la contratación habitual era de trabajadores asalariados (cfr. Ringuelet 1977). En el mismo sentido y en datos generales para el campo brasileño concluyen González y Bastos (cfr. 1979).

Ma. Rita Loureiro para algunas localidades del campo del paulista en donde está extendida la aparcería, concluye que ...por ahora es importante resaltar la aparcería como una de las alternativas del CAPITAL para ampliar el proceso de producción en general. Como capital productivo, permite expandir la producción de mercaderías agrícolas, en cuanto no puede ser instauradas formas más "avanzadas" de subordinación del trabajo "... El momento actual de subordinación del trabajo al capital en la agricultura pasa por la aparcería, o más ampliamente por el trabajo familiar..."(cfr. Loureiro 1987, pp. 96/97. La traducción y las comillas son nuestra).

¿Es posible extender tales conclusiones a nuestra realidad?

Una circunstancia comparable a las señaladas para el Brasil, aunque no siempre presente, se reproduce internamente en las quintas platenses cuando aparecen determinados cultivos en los que no participa el mediero y son trabajados exclusivamente por el propietario y asalariado, teniendo una valorización más segura.

Desde el punto de vista de la acumulación de capital, si se admite el razonamiento de Ma. R. Loureiro se puede formular la propuesta siguiente: Cuando existen circunstancias en las que la obtención de lucro no se presenta de manera constante y creciente, y existen dificultades para la provisión adecuada de factores económicos, hay modalidades de la fuerza de trabajo y en general de la organización económica no plenamente capitalista, que se adaptan a tales circunstancias y permiten asimismo llevar adelante la gestión económica con éxito.

Autores como los ya citados Sá Jr. para el Brasil, o Gutman y Cloquell en Argentina, han señalado la asociación de la expansión de la mediería y las dificultades para la provisión de mano de obra. En la región periurbana del conglomerado urbano litoral existe un mercado complejo de mano de obra, en el que las explotaciones agrarias más pequeñas compiten con demandantes industriales y del sector servicios en un mismo ámbito espacial o contiguo (empleos en ladrillerías, en la construcción, etc.). La mediería constituye un medio de estabilización de la mano de obra.

Por otra parte, Sá Jr. nos indica para su referente brasileño la presencia de propietarios ausentistas y la aparcería como una forma económica adecuada para delegar parcialmente la responsabilidad sobre la producción. En nuestro ámbito hortícola litoral hay una correlación entre expansión histórica de la mediería y expansión del área sembrada. Aquí no hay predominio de propietarios ausentistas, pero la mediería implica una parcial delegación de responsabilidad en el manejo de la quinta. Con mano de obra asalariada el propietario debe necesariamente implementar una mayor organización que se expresa por un lado en un mayor control técnico y por otra parte en una mayor vigilancia.

A su vez con la contratación de asalariados se presenta la necesidad habitual de mayor disponibilidad de dinero. Veamos por último que con una perspectiva de lucros comparativamente menores y/o con mayores riesgos, un porcentaje compartido de las inversiones puede constituir una ventaja relativa; y que en la forma de mediería permite conservar el control de la gestión.

Las ventajas asociadas a la condición de mediero tienen que ver con la estabilidad laboral en comparación con empleos asalariados agrícolas, que por lo habitual ya ha

ocupado con anterioridad. Además puede aquí desarrollar una estrategia de intensificación del trabajo en vistas a ampliar su consumo.

Resumiendo, podemos esquematizar las características asociadas a la condición de asalariado y de mediero en el siguiente cuadro:

CONTRATACION DE MEDIEROS	CONTRATACION DE ASALARIADOS
. Mano de obra más estable	. Mano de obra menos estable
. Delegación de responsabilidades	. No delegación de responsabilidades
. Necesidad de menor control por parte del propietario (expansión del área sembrada)	. Necesidad de mayor control
. Menor disponibilidad de circundante	. Mayor disponibilidad de circulante
. Riesgos compartidos	. Riesgos no compartidos
. Ingreso por ventas de producción	. Ingreso por salario
. Estrategias de intensificación del trabajo	

Cuadro 1. Características de contratación de medieros y asalariados.

II. Organización del trabajo, producción y reproducción en las quintas

De acuerdo a una muestra provisoria tomada del último Censo Agropecuario para el Partido de La Plata se construyó una tipología tentativa para la zona de Los Hornos, área privilegiada de nuestro estudio.

El TIPO I está constituido por aquellas explotaciones basadas en el trabajo familiar de propietarios o arrendatarios (20% de las explotaciones).

El TIPO II constituido por explotaciones que combinan en diversas proporciones trabajo familiar de medieros y de productores con eventual empleo de asalariados (70% de las explotaciones).

El TIPO III corresponde a aquellas explotaciones que combinan mano de obra de medieros y asalariados (10% de las explotaciones).

Para ampliar remitirse al trabajo publicado en la Rev. de Antropología N°8, 1990.

Nuestro interés se centra en las explotaciones del TIPO II dado que presentan el mayor desarrollo de las relaciones de mediería.

Para analizar los datos de que disponemos sobre la división del trabajo en la producción hortícola es necesario diferenciar dos contextos: uno es el ámbito global de las relaciones laborales que se establecen entre diferentes agentes (propietarios - arrendatario, mediero, empleado permanente o transitorio) para llevar adelante el proceso productivo; otro es el contexto específico de la organización del grupo doméstico (1) que resulta esencial en el trabajo del mediero.

Ubicándonos en el contexto más amplio la secuencia de los trabajos habituales en la quinta incluyen para el productor propietario o arrendatario, "preparar" la tierra, es decir

darla vuelta, arar, rastrear y a veces hacer los surcos usando un tractor de su propiedad; encargarse de comprar los insumos (semillas, plaguicidas, fertilizantes, etc); ocuparse de reparar las herramientas y maquinaria; intervenir en el proceso de comercialización, directamente o a través de un consignatario. Si posee camiones propios y puesto en el Mercado comparte las tareas de la comercialización con algún miembro de la familia.

El propietario es quien toma las decisiones relativas a la producción y a él o a un familiar está reservado el manejo de las maquinarias.

“...él (el patrón) me prepara la tierra, o sea con el tractor la tritura, lo deja todo preparadito para sembrar y después yo me encargo de sembrar y cosechar...”

(Mediero)

“Yo más que trabajar en la quinta atiendo la producción, si hay que arreglar alguna maquinaria, si hay que comprar insumos, etc...yo, atiendo la quinta”

(Propietario)

La tarea esencial del propietario en este tipo de explotaciones conjuga la administración y el control del proceso productivo.

Para el mediero (y su grupo doméstico) encontramos tareas agrícolas que se realizan durante todo el año y para cualquier producto, como abonar, sembrar, desmalezar, regar, aplicar plaguicidas, cosechar, preparar para el mercado (lavar, atar o embalar). Esta secuencia de operaciones se diversifica según el tipo de producto de que se trate y de acuerdo a las características climáticas de las estaciones. Muchos cultivos exigen la realización de un almácigo y luego el transplante definitivo. En cuanto a las labores culturales, se agregan las carpidas manuales, el raleo para eliminar el exeso de plantas en algunos sectores, el tutorado de la planta (que en el caso del tomate se hace con cañas y alambre), la desbrotada (o eliminación de los brotes que crecen en la parte inferior del tallo), aplicación de abonos (generalmente estiércol de ave) y fumigación para combatir distintos tipos de plagas en períodos de 15 días aproximadamente. En verano el ritmo de las actividades se acelera; la cosecha es diaria y abundante; el control del riego, que se da mayoritariamente por inundación, es una tarea que demanda mucho tiempo al trabajo familiar del mediero,

En los momentos de mayor demanda de mano de obra es el mediero quien se ocupa del empleo de asalariados. El patrón se ve liberado de esta tarea.

“Nosotros los ponemos de medianeros a ellos y ellas se encargan de la gente. El dinero de ellos es de ellos, para trabajar ellos, si ellos quieren no hacer trabajar a sus mujeres son muy dueños. Pero la verdura a nosotros nos la tienen que atender”

(Esposa de propietario)

En aquellas quintas en las que el propietario se reserva un producto para explotar personalmente, como es el caso del alcaucil, es él quien se encarga de proveerse de mano de obra asalariada. Esta puede ser la misma que esté trabajando para el mediero.

El asalariado temporal es en abrumadora mayoría un inmigrante transitorio proveniente de Bolivia o de provincias argentinas del NO y NE, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tucumán y Corrientes. La inserción laboral es segura cuando hay especialidad en un trabajo: desbrotar, encañar, ambalar.

Aparecen contractualmente como tanteros y reciben su pago por producción; por ejemplo, por cantidad de plantas desbrotadas, por cantidad de surcos encañados o desmalezados, por cantidad de cajones embalados, etc.

El conocimiento previo de estas tareas es recibido de los padres en sus provincias de origen y está vinculado sobre todo a cultivos comerciales en gran escala como el algodón, la yerba mate, la caña de azúcar y las frutas. Estos trabajadores especializados constituyen contingentes que conforman un circuito regular de desplazamiento por todo el país: zafra en NO, algodón y yerba mate en el NE, quintas en la región pampeana, producción frutícola en Río Negro.

Según opinión de medieros y de propietarios los tanteros más calificados son los procedentes de Santiago del Estero.

“Los que son rápidos son los santiagueños que trabajan por tanto..... para hacer lo que un santiagueño necesita tres bolivianos. El santiagueño para trabajar por tanto ¿eh? es una máquina”

(Propietario)

AL referirnos ahora específicamente a la organización del trabajo dentro del grupo doméstico mediero, focalicemos el análisis en la familia, eje constitutivo del mismo, no sólo en tanto ente normativo de la sexualidad y la procreación, sino también como lugar de un grupo social de interacción en las tareas de cooperación destinada al mantenimiento cotidiano (cfr. Murdock, 1940, en Jelin).

El conjunto de tareas familiares y su actuación diferencial por parte de cada uno de sus miembros, implica una división por sexo y edad con algún grado de flexibilidad en cuanto al sexo.

Las tareas que realizan los hombres son predominantemente aquéllas relacionadas con la producción hortícola, y las que realizan las mujeres se diferencian en tareas ligadas a la vida doméstica y tareas ligadas a la producción para el mercado. Las actividades domésticas incluyen una extensa variedad de labores en donde se conjugan distintas funciones cumplidas en el mismo espacio. En forma paralela realiza tareas domésticas (compra de alimentos, su preparación, aseo de la casa, lavado de la ropa, remiendo de los vestidos, crianza de los niños, transmisión de pautas y valores, ayuda en las tareas escolares, atención de la salud y la higiene de los niños) y tareas en la agricultura a la par del hombre.

“Las tareas en la casa las hago yo, sino ¿quién las va a hacer?... yo ayudo (en la quinta) hasta las 11.30 y me vengo..., los varones no hacen nada, no, no, el lavado, la limpieza la hago yo y la nena es muy chiquita todavía ¿no?. Yo tengo que hacer la comida, todo, y también ayudo en la quinta a plantar, cosechar, todo...si no ayudo estamos mal porque si ponemos peones no nos queda nada...”

(Esposa de mediero, 3 hijos varones de 14, 12 y 10 años; 1 hija mujer de 4 años)

El papel de la mujer también incluye su incorporación al mercado de trabajo extrapredial como empleada doméstica por horas. Volveremos sobre este punto más adelante.

La mujer y los niños participan junto al mediero en el trabajo hortícola pero la relación laboral y contractual se establece únicamente con el cabeza de familia. Las mujeres nunca aparecen como sujetos de contratación estando excluidas de los niveles de decisión. Su inserción laboral en el predio se da sólo en tanto son integrantes de un grupo doméstico. El trabajo que la mujer realiza en la quinta es, desde un punto de vista cualitativo, en su mayor parte, igual al del hombre.

“bueno ..acá vamos trabajando todos parejo ...todos en cualquier trabajo. Ahora, vamos a decir, trabajar la tierra, andar con el caballo, esas cosas, las hacemos nosotros, los hombres. Ahora para eso, para cortar, cosechar, esas cosas sí la hacen (las mujeres)”

(Mediero con 11 hijos; 7 mujeres y 4 varones)

Las actividades productivas de la mujer en la quinta aparece en el discurso de los entrevistados como respuesta a pedidos de “ayuda” por parte de los hombres de su familia.

“Mi mamá ahora está haciendo los quehaceres de casa, nos ayuda cuando la precisamos, ahora no...”

Ella hace la mayoría de las cosas que se hacen acá”

(Hijo de medieros)

“Ella en la quinta hace trabajitos”

(Mediero)

Hemos observado a mujeres realizando trabajos que demandan mucha resistencia física, como limpiar de malezas, los surcos agachadas durante horas a la intemperie o al calor de la siesta de diciembre, desmalezar el apio en el interior de los invernáculos (donde la Tº es mucho más elevada que afuera). Ante esta descripción ni siquiera la cuantificación diferencial de fuerza física, que naturalmente se da entre los sexos, parece servir de argumento lo suficientemente fuerte para rotular de “ayuda” el trabajo de la mujer.

Debemos buscar el origen de esta subestimación en valores tradicionales de nuestra sociedad, generados por una estructura socioeconómica global que restringe la participación de la mujer en beneficio del sistema, y en este caso, en la esfera de las decisiones en el ámbito del grupo doméstico. En la producción antropológica el modelo de análisis que identifica a lo doméstico como el mundo de la mujer, un mundo privado invisible, de menor importancia social, ha sido revelado como carente de base universal y fundado en distinciones de origen cultural e ideológico. (cfr. Jelin, 1985).

El grupo doméstico planifica las actividades de sus miembros con un propósito específico: satisfacer las necesidades para la supervivencia. En este marco la incorporación de los niños al trabajo se da desde muy temprana edad.

“Desde los 6 u 8 años empezamos a trabajar, alcanzaban las cañas, paraban las plantas, regaban, aprendían mirando (a los mayores)”.

(Mediero)

La asignación de tareas a los niños más que basarse en un principio de autoridad apela al juego y al afecto.

“Los chicos trabajan según gusto de ellos. Nosotros no nos gusta obligarlos. Como ser, el chiquito de 4 años viene por acá con el cuchillito en la mano y así aprende. Para aprender, los chicos a los 10-12 años aprenden sin esfuerzo...y siendo un varón más porque ya tiene que ir aprendiendo cómo se trabaja. Mañana o pasado cuando son grandes, a lo mejor se casan o van a trabajar a otro lado y si no saben, no saben cómo van a hacer y aprendiendo de aca andando con los padres. Ya sabe y dice:

-Bueno, papá me enseñó así, tengo que hacer así”

(Mediero)

En el trabajo de los niños vemos por un lado aporte de mano de obra, valorada por los padres, y por otro, cómo a través de esta incorporación laboral se perfila un rol educacional de los padres, específicamente del padre, quien es el encargado de transmitir las destrezas correspondientes que irán conformando a partir de las prácticas cotidianas de la familia; y, fundamentalmente para los hijos varones, una forma específica de inserción en la estructura productiva global. Pero es necesario incluir, aunque en una somera referencia, la articulación de este rol educativo encarado por la familia como capacitadora informal de sus miembros jóvenes, con el sistema educativo formal. Las formas organizativas del Estado para la presentación del servicio educativo incluye en el nivel primario de escolaridad, dos escuelas rurales. Las escuelas de nivel medio están ubicadas a mucha distancia, en la zona urbana. Las formas socioorganizativas de prestación del servicio de las escuelas primarias no están dirigidas a la heterogénea composición cultural de las matrículas escolares (hay alumnos de distintas provincias argentinas y de Bolivia, Paraguay, Portugal, etc.). La currícula es la misma que la de las escuelas urbanas, por lo que su propuesta para el niño del ámbito rural aparece como ajena a sus centros de interés. Sin embargo la escuela nunca aparece cuestionada por la familia y se le otorga el valor de satisfacer las necesidades educativas básicas (leer y escribir), siendo escuelas de elevada matrícula. Una indagación más profunda de las articulaciones entre la demanda y la prestación del servicio educativo será abordada en un posterior estudio centrado en esta temática.

III. Las relaciones sociales de producción en la mediería

Queremos antes de todo caracterizar la mediería en su especificidad sin reducirla a otro tipo de fenómenos tal como el trabajo asalariado. Considerar al mediero como un asalariado “disfrazado”, si bien llama la atención sobre el hecho de que ambos constituyen formas de plustrabajo, olvida lo específico de la mediería. Es sólo analizando la especificidad de los hechos locales que podemos entenderlos, y a su vez en función de la inclusión en el proceso social global.

Por otra parte la idea de asociación, el hecho de ser "socio" expresada en el término de aparcería o mediería, queda sólo en una formulación meramente nominal, si queremos entenderla como una asociación con participaciones y controles equivalentes. La mediería analizada tiene aspectos equivalentes tal como los acuerdos en la administración de las quintas y un cierto reparto del producto; pero en el proceso real que se despliega, se trasluce una clara situación desigual en cuanto a los aportes y en cuanto al control de gestión.

El propietario de la tierra lo es el mismo tiempo del total de los medios de producción: o sea que adelanta el total de los gastos y los descuenta en los repartos del producto. Este detentador de los medios de producción y habitualmente propietario de la tierra (2), se presenta como el contratador de la realización de determinadas tareas, o sea de la fuerza de trabajo para poder realizarlas, en la persona (jurídica) del mediero. Mas allá del marco jurídico contrata una cantidad y tipo de fuerza de trabajo bajo responsabilidad del mediero, que constituye un factor variable, acomodable a los demás factores de la producción (3). Esta fuerza de trabajo la componen familiares no remunerados directamente y asalariados, cuya selección se hace preferentemente entre parientes o conocidos.

Existe un conocimiento desigual entre el propietario y el mediero sobre el movimiento económico general de quinta. La gestión externa de la que se ocupa habitualmente el propietario (compra de insumos, comercialización, financiamientos, ingresos y egresos) tiene necesariamente para el mediero una "opacidad", una falta suficiente de visibilidad, derivada de la información parcial que él tiene sobre todo esto.

El propietario, al decidir la contratación, pasa a controlar la fuerza de trabajo de la explotación con las particularidades que requiere la mediería: La responsabilidad ante la tarea, que está en relación a la delegación de actividades particulares y generales;

La intensificación de la fuerza de trabajo asumida por el mediero para dar cumplimiento a gran parte de las tareas de la quinta(4).

Los contratos estipulados tienen una periodicidad anual. La forma asumida varía desde aquellas formuladas en documentación escrita, "sellados por el Ministerio", según informan algunos propietarios, hasta el arreglo "de palabra", según testimonio de medieros.

En el caso de no existir documentación escrita, la duración de la relación contractual es más variable, estando sujeta a "condiciones laborales" expresadas en términos de "responsabilidad", "intensidad de trabajo" por parte del mediero, y de acuerdo a la "modalidad" particular del propietario "Si no me gusta me voy" (Mediero).

La base de reparto del producto y determinados gastos, es en todos los casos analizados del 50% para propietario y mediero.

En el 50% que corresponde al mediero tenemos que considerar la situación de que el contratado formalmente tenga uno o más "socios", generalmente familiares o conocidos; coyunturalmente sin trabaja recién llegado a la zona. No necesariamente conviven con el mediero residente, sino que pueden venir a trabajar diariamente desde sus lugares de residencia en otras quintas o en la ciudad.

Estos "socios" no aparecen en el arreglo con el propietario, cuyo interlocutor y responsable es el primero. No obstante en el acuerdo entre los diversos medieros se comparte el trabajo a partes iguales y se reparte el 50% de las ganancias obtenidas de la misma manera.

En la mayoría de los casos los gastos en agroquímicos, y otros referidos a la comercialización son compartidos en un 50% por mediero y propietario.

Son atributos correspondientes a este último proveer las herramientas, maquinarias, gasóleo y electricidad para riego de la quinta. Los medieros, por su parte, proveen la mano de obra, no sólo la suya y la de su familia, sino también se hacen cargo de la contratación y pago de trabajadores temporarios en momentos en que la fuerza de trabajo familiar no alcanza a cubrir las necesidades del proceso productivo.

Un elemento importante a tener en cuenta para entender la estructuración y funcionamiento de las relaciones de mediería, es la trama de relaciones personales. La misma existencia desarrollada de la mediería implica un grado de "informalidad", de la que forman parte las relaciones "primarias" personales (5).

De la idiosincracia económica específica de la mediería y de su juricidad parcialmente pública, se deriva la flexibilidad con que se manejan los contratos; sólo una parte de éstos están formalizados, y luego existen algunas reglas básicas generales que orientan las diferentes operaciones y decisiones que va marcando el propietario en el trato directo.

El personalismo en cuanto a las relaciones verticales, se refiere al trato personal y a la administración que se acomoda a las características y eventualidades de los participantes.

No existe una relación del tipo de "patronazgo" tal como la describe la bibliografía antropológica clásica sobre campesinado, en donde se superponen a los contratos coerciones que confluyen en una relativa inmovilidad de la mano de obra. En la región de las quintas el propietario ejerce un control de la situación que no se maneja, hemos visto, a partir de papeles fijos y muy delimitados jurídicamente, existiendo una libertad básica de compra-venta de fuerza de trabajo y de acuerdo en los contratos. En este marco, el propietario ejerce una vigilancia que excede el control estrictamente laboral de la quinta, que está en relación al hecho de que la actividad del mediero se basa en una unidad doméstica familiar.

Su organización del trabajo no está previamente establecida y se va administrando de acuerdo a la disponibilidad familiar, acceso a mano de obra externa y eventuales actividades extraprediales. Por otra parte una mayoría de medieros viven dentro de la misma quinta.

¿Qué tipo de sujeto social es el propietario? Más allá de la variedad de explotaciones éste aparece a la vez como inversor de capital y como terrateniente, dado que su ingreso es a la vez renta y es lucro. El peso del valor de la tierra (sin mejoras) respecto del total de los valores económicos puesto en juego, no suele bajar del 30% y el control fundiario a partir de la propiedad u arrendamiento es clave - aunque no excluyente - para poder constituir las relaciones de mediería.

En esta tipo de explotaciones una parte del lucro es transferida habitualmente a otros agentes económicos más o menos localizados o difusos en las operaciones de compra de insumos importados, financiamientos y comercialización.

Por otra parte, este tipo mayoritario de explotaciones hortícolas con empleo de medieros, no lo constituyen unidades francamente empresariales, debiendo tenerse en cuenta el grado de participación en el trabajo del propietario y familiares, y el peso que pueda tener en la orientación económica el consumo y la renta (vs. inversión).

IV. El ingreso del mediero

Las referencias que tenemos al momento de los ingresos comparados de medieros y asalariados, no son suficientemente exactas. Según Solé (cfr. Solé, 1986) en su estudio del mediero tambero en La Pampa se equivaldrían los ingresos del mediero y del asalariado. Sá Jr. en su estudio ya referido, eleva el ingreso del mediero sobre el del asalariado. En la producción hortícola, la variedad e inestabilidad del ciclo económico hace el cálculo difícil. Provisoriamente concluiríamos que el ingreso del mediero supera el del asalariado. De todas maneras hay que resaltar la opacidad del cálculo del trabajo que hacen tanto el mediero cuanto el propietario, cuyos referentes son la tarea y el producto. El trabajo en tanto factor contable no aparece ni interna ni públicamente sino parcialmente y globalizado. Trabajo que, como se ha visto, consiste en una compleja asignación de ejecutantes (familiares y asalariados) en variadas tareas, ritmos y períodos.

La racionalidad económica del mediero, depende obviamente de aquella de la administración central de la quinta, y se focaliza en papel que éste debe cumplir en la explotación dando cuenta del trabajo. El mediero tiene una clara idea de las medidas de tiempo de trabajo aplicado a las diferentes actividades agrícolas, pero sus tareas están asignadas previamente y para su organización cuenta ya con elementos bastantes fijos (familiares y eventuales subcontratados) con mucha disponibilidad. En todo caso el momento más crucial en la planificación de su actividad será el de la contratación de más personal.

Tengamos en cuenta que los contratados son habitualmente parientes o conocidos.

En su vida global, la racionalidad económica y social general del mediero se basa en un cálculo orientado al consumo; cómo aplicar el trabajo eficientemente para ampliar su consumo.

No es ocioso recalcar que en las relaciones de mediería existen evaluaciones que para ambas partes exceden el marco delimitado de una contabilidad simple del monto dinerario, como se ha resañado en el primer capítulo.

El ingreso del mediero se sitúa en los límites de la remuneración a su “trabajo necesario”. Límites que habitualmente no son alcanzados si entendemos que tal ingreso debería cubrir las necesidades mínimas de subsistencia del mediero y de su familia, a partir del trabajo directo del primero. Este último entonces no logra sino con dificultades y alubajos, cubrir su reproducción ampliada (abarcando a su familia como el núcleo de reproducción del trabajo a largo plazo) y sus períodos de no trabajo (descansos, inactividades por accidente, etc.). De tal manera el mediero debe incorporar a su familia al trabajo, incorporación que es parte ineludible de esta forma económica. Por otra parte no existe una institución que ampare automáticamente el mediero prestándole cobertura social básica.

La producción familiar del mediero orientada sólo al autoconsumo es relativamente poco importante. Muy pocas familias crían algunos animales (gallinas, patos, cerdos), y la agricultura de autoconsumo se reduce a maíz, papa, sandía, ajo, y no en todos los casos.

El esfuerzo familiar prefiere volcarse a aquellos productos que les ofrezcan mayores posibilidades de valorización, como es el caso del apio y del tomate, y de aquéllos que les permitan “mantenerse” como ocurre con las verduras de hoja.

Un recurso observado frecuentemente es el “adelanto” que el mediero solicita al propietario, siendo habitual que aparezca en forma de especie para consumo. Otra forma es

aquella por la que el propietario se hace cargo del pago total de los agroquímicos. En todos los casos los descuentos al mediero se hacen en el momento de venta de la producción.

Una parte importante del ingreso del mediero tiene su origen fuera de la producción de la quinta. De tal manera se establecen estrategias laborales extraprediales. El hombre se contrata como trabajador asalariado en el mismo tipo de actividad que realiza en la quinta, la mujer lo hace en el ámbito del trabajo doméstico en el sector urbano. Cuando en la familia hay mujeres jóvenes solteras, el trabajo de éstas es visto como un complemento. Cuando los niños son pequeños es la madre la que se emplea como doméstica. Lo que ella gana pasa a ser una fuente muy importante para la subsistencia del grupo familiar.

Fundamentalmente en el período invernal, de menor actividad, el hombre realiza "changas en explotaciones vecinas o en la misma quinta efectúa trabajos en el predio que el propietario se reserva para una producción especial (por ej. alcaucil), recibiendo por ello un pago en dinero por tarea realizada.

Otros canales de obtención de recursos complementarios están dados en un sentido, por la posibilidad de acceso a diversas instituciones públicas; en otro, por el desarrollo de asociaciones y redes informales de ayuda.

En la actualidad, los recursos provenientes del sector público son escasos. La caja PAN, que durante un tiempo fue recibida por numerosas familias, dejó de circular a principios del año 1989, o restringió su uso a familias con más de cinco hijos. Instituciones del tipo de Cáritas proveen eventualmente de ropa y algunos alimentos, pero el acceso a éstas está dificultado por lo oneroso, en dinero y tiempo de trabajo, de trasladarse hasta la sede en La Plata.

En este marco cobra importancia la utilización de los comedores escolares de las escuelas rurales de la zona, que cubren gran parte de la ración alimentaria de los niños menores, como así también la parroquia, que provee algunos alimentos básicos, en especial leche.

Un canal informal revelante es aquel establecido entre mujeres medianeras, empleadas en trabajo doméstico y sus empleadoras. Esta colaboración, rescatada por las entrevistadas como importante, se traduce generalmente en ropa y víveres, y aún en ciertos casos, en muebles para la casa.

Las ayudas entre parientes o vecinos no aparecen enfatizadas en el discurso. Antes bien, se aduce que el trabajo de la quinta es bastante individual, y que la necesidad de permanecer en éstas la mayor parte del tiempo dificulta establecer una relación continua con el exterior.

Los diversos medieros de una quinta no mantienen vínculos especiales, y la colaboración que se prestan se remite al intercambio de verduras necesarias para el consumo. No obstante en el caso de la relación parental, o cuando dos medieros o más funcionan "en sociedad" compartiendo trabajo y ganancias en partes iguales, la colaboración es más estrecha.

En cuanto a los vínculos de ayuda con el lugar de origen, han aparecido casos en los que mientras los padres viven allí se les envía dinero; o cuando sus hijos ya se han establecido, los traen a vivir con ellos en la quinta. Las posibilidades de colaboración mutua parecen remitirse casi exclusivamente a los coterráneos. Incluso se afirma en algunos casos enfáticamente, que no se mantiene relación con otros medieros (por ejemplo Bolivianos, por tratarse "de otra clase de gente").

Una forma peculiar de ayuda es aquella institucionalizada entre los medieros santiagueños en el caso de fallecimiento de uno de ellos. Dos o tres personas ya estipuladas y siempre las mismas, recorren las quintas donde trabajan coterráneos, requiriendo la colaboración de una suma no fija, de acuerdo a las posibilidades personales, para cubrir los gastos de entierro.

El grupo doméstico normalmente puede ampliar su consumo a partir, como hemos visto, de la intensificación del trabajo y diversificación de ayudas y actividades. Circunstancialmente, hay coyunturas económicas muy favorables que pueden aumentar de modo sustancial el ingreso. En el caso del tomate se han dado “pegadas” (muy buenos precios en el mercado) que han permitido acceder a consumos no habituales (automóvil, TV) o bien ahorrar para adquirir un terreno y construir una vivienda propia. Pero la movilidad social (que eventualmente permitiría al mediero ampliar cualitativamente su consumo o cambiar su condición) es en la actualidad un proceso fuertemente diferenciador.

CONCLUSIONES

* En la situación de mediería de la región hortícola el ingreso que el mediero percibe de los frutos de la quinta deriva de la incorporación de la familia al trabajo. El conjunto constituye el núcleo principal de la fuerza de trabajo de las explotaciones hortícolas de la región. Es importante así mismo para el consumo del grupo doméstico el ingreso que éste obtiene fuera de la producción comercializada. Todas estas actividades, internas y externas a la quinta, se incluyen parcialmente en la categoría de economía informal, caracterizada por la poca presencia de reglamentaciones públicas y por la constitución de formas económicas diferentes en grado o tipo de aquélla del sistema global dominante.

* Se deriva de estas condiciones sociales la necesidad de análisis ad hoc centrado en la realidad local-regional, que trasciende los registros públicos.

De acuerdo al encuadre regional que postulamos es fundamental no reducir el análisis de la mediería a otras categorías tales como el trabajo asalariado o a la relación de "socios" (vide supra, cap. III), y considerarla en su particularidad así como en su inclusión-subordinación al movimiento económico global.

* La mediería como un trabajo familiar subordinado se acomoda a una circunstancia del proceso sociohistórico en la región, que básicamente no permite un desarrollo empresarial extenso y profundo (vide supra, cap. I). Esta condición suele ser común en el agro y en el caso particular de la producción hortícola debemos tener en cuenta la heterogeneidad del proceso de trabajo, del control de calidad, de las operaciones técnicas.

La índole dependiente de la acumulación de capital en el país provoca distorsiones en su ciclo y se crean y recrean formas parcialmente "plenas" del capitalismo, que se conectan con las partes centrales del sistema vía circuitos distributivos comerciales y financieros. En este proceso, la mediería está acompañada por fenómenos tales como la producción "campesina", sobre cuya índole e inclusión global existe una amplia bibliografía.

Una referencia compartida por la mediería y por la explotación "campesina" es el trabajo familiar. El trabajo familiar "autónomo" se encuentra también en el área hortícola, aunque en menor proporción.

* Las circunstancias globales que condicionan la expansión de la mediería, asimismo inciden en otros tipos de trabajo familiar. Al respecto podemos citar el estudio general de Balán para América Latina (cfr. Balán, 1980), que asocia la presencia de trabajo familiar (en general) con la mayor descentralización y valorización en el proceso productivo, con controles de calidad variadas, así como con la heterogeneidad del proceso de trabajo y la discontinuidad de la demanda mano de obra.

Las asociaciones y redes solidarias entre los medieros no implican otras formas de acción comunitaria, buscando, por ejemplo asociarse para un mayor control sobre las condiciones de producción; o una acción más efectiva para mejorar las condiciones generales de vida.

No pareciera haber una identificación grupal amplia de intereses, lo que estaría en la base de las dificultades para viabilizar un espacio compartido de discusión de los problemas y desarrollo de tareas tendientes a resolverlos.

Esta falta relativa de organizaciones informales/formales debe incluirse para su análisis en la problemática social global de la producción hortícola con:

- * la inestabilidad en el trabajo;**
- * las malas condiciones generales de vida y de trabajo; y**
- * la falta de control sobre la actividad productiva.**

NOTAS

(1) Podemos entender por grupo doméstico aquél que:

- * está basado en un grupo familiar;
- * implica una unidad de residencia;
- * implica una unidad de consumo;
- * puede implicar una unidad de producción.

(cfr. Torrado, 1983)

(2) De acuerdo a la muestra del Censo ya mencionada, las explotaciones que llamamos del TIPO II presentaron un alto porcentaje de tierra arrendada (37%).

(3) Según la ley de contrato de trabajo (Arts. 27 y 30), el productor propietario se ve obligado a responde tanto por el mediero, como así también por los trabajadores que éste emplea.(cfr.Hamdani, V. y Huarte, V.,1986).

(4) El propietario es el **patrón**, tal como aparece una de sus identificaciones regionales; término que denota la idea de jeraquía. En la ley de aparcería se usa la denominación de “dador” o “aparcerero dador”.

(5) En un texto anterior analizamos la producción hortícola en general en el contexto de las economías informales.

(cfr. Ringuelet et Al. 1990, b).

BIBLIOGRAFIA

- BALAN, J. Migraciones Temporarias. CEDES, Bs. As. 1980.
- BENENCIA, R. (Director). Informe del Proyecto "Transformaciones Tecnológicas y Cambio Social en el Area Hortícola Bonaerense en la Última Década". Cátedra de Extensión y Sociología Rurales.
Facultad de Agronomía. U.B.A., 1988.
- BENENCIA, R. "et. al. Trabajando al partir" en la horticultura bonaerense.
2do. Congreso argentino y latinoamericano de antropología rural, salta, 1989.
- CLOQUELL, S. et al. Diagnóstico de la Estructura Productiva del Area Hortícola de Rosario. Convenio INTA/MAG. Santa Fé 1985.
- DIEGUEZ, JUNIOR M. Establecimientos Rurales en América Latina. Eudeba. Bs. As. 1967.
- FITH, R. Malay Fishermen. Londres Kegan Paul, 1946.
- GARCIA, A. (Comp.). Desarrollo Agrario y la América Latina. F.C.E. México. 1981.
- GONZALES, E. y BASTOS, M.I.O Trabalho Volante no Agricultura Brasileira. En: SINGER (ed.) Capital e Trabalho no Campo San Pablo, 1979.
- GUTMAN, F, GUTMAN, G. y DASCAL, G. El Campo en la Ciudad. CEUR. Bs. As. 1987.
- HAMDON, V y HUARTE, R. Caracterización de las Unidades Productivas y del Cinturón Hortícola de Mar del Plata. Fac. de Ciencias Agrárias, M. del PLata-Balcarce. 1986.
- JELIN, E. Familia y Unidad Doméstica. CEDES, Bs. As. 1984.
- LOUREIRO, M.R. Terra, Trabalho e Familia. Vozes. Río. 1987.
- Parcería e Capitalismo. Zahar. Río. 1977.
- MALAGODI, E. Notas sobre Proceso de Producao na Parcería.
En: Encontro Realidade Nordestina. Campina Grande. Brasil. 1980.
- MARX, C. El Capital. E.D.A.F., Madrid. 1970.

PAULIO, M.I. A Parceria no Sertao Paraibano. En: Temas Rurais V.2.N.5. RECI-FE. 1989.

RINGUELET, R. Migrantes Estacionales de la Región del Agreste del Estado de Pernambuco. Museu Nacional . Río de Janeiro. 1977.

RINGUELET, R. SALVA, C. ATTADEMO, S, y ARCHENTI A. La Producción Hortícola en el Partido de La Plata: Cuestión social, Cuestión Ambiental y Cuestión Productiva. En: Revista de Antropología Nº 8. Bs. As. 1990.

RINGUELET, R. SALVA, C. ATTADEMO, S. y ARCHENTI, A. Producción Hortícola y Sector Informal. Facultad de Humanidades. U.N.L.P. 1990.

SA Jr., F. O Desenvolvimento de Agricultura Nordestina em Função das Atividades de Subsistencia. En: Estudio CEBRAP 3. Río de Janeiro. 1973.

SOLE, M. Las Condiciones de Vida y de Trabajo de los Trabajadores Rurales Argentinos. En: Monografías Nº6. Olavarría. 1986.

SOUZA CASADINHO, O. Estratificación Social, Estrategia de Producción y Evolución de las Explotaciones en el Area Hortícola de Escobar. Fac. de Agronomía. U.B.A. 1988.

TORRADO, S. La Familia como Unidad de Análisis en Censos y Encuestas de Hogares. CEUR. Bs. As. 1983.

CATEGORIAS ETNICAS Y RELACIONES SOCIALES EN COLONIAS FLORICOLAS DE LA LOCALIDAD DE CITY BELL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Horacio Roberto Sabarots

Propósito

La intención de este trabajo es exponer y analizar algunos datos recogidos en un grupo de colonias agrícolas de floricultores, ubicadas en las cercanías de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, más exactamente en la localidad de City Bell, donde investigamos las características de la colectividad de inmigrantes japoneses que habitan en las mismas, así como, las relaciones que mantienen con otros grupos étnicos y sectores sociales locales con los que conviven. En tal sentido queremos referirnos al uso de las categorías étnicas y sus valoraciones concomitantes por parte de los actores sociales y a la incidencia que en estos aspectos ideológicos tiene la organización socioeconómica imperante. Nuestro objetivo es el estudio de las formas de concientización, por parte de los individuos, de las situaciones específicas de relaciones interétnicas de las que son protagonistas en su vida cotidiana. Se trata, por lo tanto, de un análisis ideológico en la medida en que: "Sabemos que no se funda (la identidad étnica) en una percepción kinestésica de ser, sino en una autoaprehensión de sí en situación" (Cardoso de Oliveira, 1971; 929). Entendemos que un análisis tal de ideología étnica sólo puede entenderse en el marco multivariable de relaciones sociales específicas, desarrolladas en un país determinado.

La recolección de datos primarios para la elaboración de este trabajo se basó en las técnicas de entrevista, principalmente con características indirectas, puesto que el investigador necesita "provocar una conversación que a su interlocutor le pueda parecer normal, pero dirigida hacia los aspectos que le interesan... Los etnólogos y antropólogos se ven forzados por las circunstancias a desarrollar un tipo de entrevista dirigida que a la vez de esta cualidad debe tener la peculiaridad de desarrollarse de modo indirecto". (Maestre Alfonso, 1976; 107). Otra técnica de campo utilizada fue la observación participante, cuya importancia aumentó en el curso de la investigación, en la medida que al investigador se le brindaron determinados canales de participación en los distintos ámbitos de la colectividad. Los informantes no se restringieron a los japoneses y sus descendientes, ya que la investigación propuesta exigía incluir no sólo a los otros grupos étnicos y sectores sociales de las colonias, sino también al personal de las instituciones oficiales locales. (1)

(1) Los datos corresponden al período 1982-85

El marco Teórico que nos sirvió de guía para el tratamiento e interpretación de la información parte de los trabajos que algunos antropólogos vienen realizando desde hace unos años sobre la cuestión de la identidad de los grupos étnicos incluidos en las llamadas sociedades complejas. (2). No se los estudia ya, solamente, como portadores de determinadas pautas culturales, sino como grupos de individuos que interactúan con otros grupos y sectores sociales insertos en una determinada formación económica y social. En este marco cobran fuerza los términos relacionales;

interétnico, interclase, etc., que sitúan al grupo analizado en una compleja red de relaciones sociales e ideológicas, donde emergen y se construyen los fenómenos de etnicidad.

Conformación de las colonias

Los Porteños, Santa Elena y Las Banderitas están ubicadas en una zona rural situada a la altura del kilómetro 47 del camino General Belgarno, en la provincia de Buenos Aires. Limita al Norte con el centro comercial y residencial de Villa Elisa, al Sur con Melchor Romero, al Este con Gorina y al Oeste con Villa Urquiza; el arroyo del carnaval las cruza en sentido Este-Oeste.

Son colonias agrícolas que podríamos denominar “multiétnicas” porque en ellas, se han instalado familias pertenecientes a diversos grupos étnicos extranjeros y del interior de nuestro país. Racial y culturalmente se diferencian, por un lado, los inmigrantes orientales provenientes de Japón y por otro, los inmigrantes de raíz cultural latina representados por portugueses e italianos. A estos se suman individuos originarios de tradiciones culturales regionales del Norte de la Argentina, y, unos pocos, de países limítrofes como Bolivia.

Los inmigrantes más antiguos de las colonias, de origen latino -italianos y portugueses- son reconocidos como fundadores. Los primeros compraron, hace aproximadamente treinta años, pequeñas parcelas a los propietarios de las grandes estancias que existían allí antes de la colonización. A partir de entonces, Los Porteños y Santa Elena se poblaron de colonos italianos y portugueses dedicados casi exclusivamente a la horticultura. Los inmigrantes japoneses entraron a la zona recién cuando se habilitó, en el año 1969, la colonia Las Banderitas. Esta linda con las anteriores y fue promovida por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, hecho que la diferencia de las otras, que se formaron espontáneamente por iniciativas individuales. La mayoría de los lotes fueron adjudicados a inmigrantes japoneses mediante la acción de la Agencia de Cooperación Técnica de Ultramar, organismo japonés que se ocupaba de todo lo relativo a los migrantes japoneses. Por otra parte, uno de los requisitos para la adjudicación era que el colono interesado debía carecer de tierras. Este punto inhibió a los potenciales solicitantes italianos y portugueses de la zona, puesto que, en su mayoría, ya poseían tierras.

Esta colonia, poblada en su mayoría por inmigrantes japoneses y sus descendientes, fue un foco de atracción para otros colonos orientales porque la floricultura surgió en el área como una actividad agrícola rentable. Por otra parte, las familias, que al cabo de unos años lograron un excedente económico compraron tierras en Santa Elena y Los Porteños. Esto

(2) Véase, por ejemplo, Cardoso de Olivera, 1976.

ocurrió, por ejemplo, cuando el crecimiento natural de las familias hizo que alguno de sus miembros se independizara y fundaran un nuevo hogar. De esta manera, más colonos japoneses se establecieron también en Los Porteños y Santa Elena, acrecentando la colectividad.

Si bien no realizamos un censo poblacional de las tres colonias, contamos con algunas cifras aproximadas brindadas por algunos pobladores que dan una idea de la magnitud de las mismas. En el año 1982 un antiguo poblador de Los Porteños de origen portugués, que había sido designado jefe de zona durante el conflicto bélico de Las Malvinas -por lo cual suponemos que sus datos pueden ser confiables- nos dijo que, en conjunto, las tres colonias cuentan con unos 1000 habitantes; aproximadamente 250 familias. Por otra parte, en cuanto a composición étnica, el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires otorgó, en el año 1969, alrededor de 50 lotes a familias de origen japonés, creando así la colonia Las Banderitas.

La muestra de 43 informantes, compuesta en más de un 50% por japoneses y descendientes, incluye a individuos de distinta generación y sexo, pero los informantes más significativos resultaron de sexo masculino y adultos. Esto se explica, en parte, por un mejor dominio del castellano por parte de los hombres y por el sexo del investigador. De los japoneses entrevistados no se evidenció, en cuanto al lugar de procedencia del Japón, una preeminencia clara de alguna zona determinada, puesto que vinieron de distintas prefecturas o provincias.

La inmigración japonesa a la Argentina se caracterizó, por lo menos hasta la década del 60, por ser no planificada. Hasta entonces, muchos inmigrantes se introdujeron, inicialmente, en otros países latinoamericanos que contaban con acuerdos migratorios con el Japón, por ejemplo, Brasil, Paraguay, etc., para reemigrar después a la Argentina. Se instalaron, principalmente, en la provincia de Buenos Aires y Capital Federal donde crearon una importante colectividad. Téngase en cuenta que la Argentina, a diferencia de otros países subamericanos, no sancionó leyes que posibilitaran la inmigración japonesa en forma organizada, hasta que se celebró con el gobierno de ese país el Acuerdo de Migración, en diciembre de 1961. En él se da preferencial atención a los inmigrantes capacitados en las áreas de agricultura, pesca e industria.

La corriente migratoria japonesa iniciada en las primeras décadas de este siglo se produjo, fundamentalmente, por iniciativas individuales, de manera que no fue planificada sino espontánea. Los pioneros fueron llamando a sus familiares y amigos e iniciaron el flujo migratorio hacia el Sur. En el año 1947, la provincia de Buenos Aires pasa a ser la principal zona de radicación, primacía que tenía hasta entonces la Capital Federal. Esto se explica por el desarrollo que para ese entonces tenía ya la floricultura.

En el área de estudio hemos corroborado esta caracterización general, pues, la muestra de familias japonesas analizadas hasta ahora indica que, en general, sus itinerarios migratorios incluyen un paso intermedio por otro país latinoamericano: República Dominicana, Brasil, Paraguay. Por otra parte, hay otros individuos que vinieron directamente desde Japón a las colonias creadas por el Servicio de Emigración del Japón en otras provincias argentinas, a partir de la década del '60. Lo que parece común a muchas de las familias japonesas de la zona es la experiencia previa en dichas colonias agrícolas. En efecto, desconformes con las pocas posibilidades de progreso económico y las condiciones

de vida en Garuhapé, en Misiones o Andes, en Mendoza, vinieron a la Provincia de Buenos Aires acudiendo al llamado de sus familiares o amigos. En muchos casos se utilizó la modalidad de no trasladar a la familia completa en primera instancia. Los jefes de familia, a modo de prueba, trabajaban un tiempo en el nuevo sitio y veían si las condiciones eran apropiadas para instalarse en la zona. Recién entonces llamaban a su familia.

Es conveniente hacer notar que en la actualidad estas tres colonias, aunque con sus peculiaridades, constituyen una unidad desde el punto de vista social. Así lo interpretan los mismos pobladores, quienes utilizan el nombre Los Porteños como integrador de las tres colonias en una unidad, cuando intentan diferenciarse de otras.

Actividades económicas

La floricultura es en esta zona la actividad agrícola a la que se dedican casi todos los japoneses y sus descendientes, y parte de los portugueses, argentinos e italianos. Su realización no requiere una gran extensión de tierra, por lo que se adapta al tipo de explotación familiar que predomina en las colonias. Se observa, salvo algunas excepciones, extensiones de tierra reducidas. Es, tal vez, esta característica la que explique, en parte, la gran difusión de la floricultura, puesto que, en un principio, la mayoría de los colonos inmigrantes se encontraban desposeídos de tierras y consiguieron comprar pequeñas parcelas con gran esfuerzo. Hay familias, en general las más antiguas, que han tenido la posibilidad de acrecentar el volumen de su producción de flores, adquiriendo más tierras y aumentando el número de “vidrieras” (invernáculos) excediendo en determinado momento la capacidad de trabajo de su núcleo familiar. Tal situación la solucionaron mediante el contrato de mano de obra extrafamiliar. En este sentido el sistema más extendido es el de “medianería”. El personal empleado, una o más familias, generalmente comparte las ganancias con su patrón en un porcentaje del 50% para cada uno. El patrón provee de todo lo necesario para la producción. Es frecuente ver en estos casos una vivienda o galpón más humilde, además de la principal, donde habitan “medianeros”. Ellos son en su mayoría “criollos”, término genérico utilizado para designar a los que no son “extranjeros”. Los colonos japoneses añoran el tiempo en que se conseguían “medianeros” de su propio grupo étnico. Hoy esto se ve sólo excepcionalmente, pues la mayoría ya cuenta con su propia explotación.

Las diferencias socioeconómicas están dadas, fundamentalmente, por la propiedad de la tierra, que determina que los individuos dependen o no de otros en la producción agrícola. Tomando en cuenta este criterio, más las relaciones laborales con él vinculadas, hemos elaborado la siguiente tipología:

A- Agricultores propietarios que contratan mano de obra extrafamiliar en forma permanente.

B- Agricultores propietarios que no contratan mano de obra extrafamiliar, o lo hacen en forma temporaria.

C- Agricultores no propietarios que alquilan parcelas para la producción familiar.

D- Agricultores no propietarios medianeros.

E- Agricultores peones; asalariados rurales temporarios.

Se observó un caso en que se daban dos de estas posibilidades; B y C. La familia de origen japonés explotaba su propia parcela y, a su vez, alquilaba otra parcela a un vecino portugués, porque, según nos explicó, sus tierras ya estaban muy agotadas no rendían lo suficiente. No descartamos otras posibilidades mixtas o la ampliación o redefinición de esta tipología sobre la base de nuevos datos u otros criterios más adecuados. Cabe puntualizar que la población estable de la zona está compuesta en gran medida por inmigrantes que son propietarios de tierras, en contraste con la no propietaria que constituye una población de mayor movilidad espacial y se la identifica con los “criollos”.

Mediante el análisis de las llamadas “historias de vida” de inmigrantes de distinto origen se ha observado como común denominador, un ascenso económicosocial que va, a grosso modo, desde la condición de medianero o peón al tipo A (agricultor propietario que contrata mano de obra extrafamiliar en forma permanente). En este proceso de ascenso social, la adquisición de tierras constituye un salto cualitativo fundamental, porque implica la ruptura de lazos de dependencia con otros individuos en el proceso productivo y una modificación sustantiva de las condiciones de vida del núcleo familiar.

Lo dicho no supone que todos los colonos deban pasar o hayan pasado, necesariamente, por todas las condiciones expuestas en la tipología, ni que tal ascenso dependa sólo del paso del tiempo; no todos llegan a adquirir tierras, por ejemplo. En la posibilidad de mejora y ascenso socioeconómico influyen un complejo de factores entre los que podemos mencionar: costos de producción, precios de venta de lo producido formas de comercialización, etc. en el plano económico, variables que presentan constantes fluctuaciones. Por otra parte la pertenencia étnica del individuo lo ubica en posición más o menos favorable en cuanto a dicho ascenso; posibilidades de crédito, ayuda mutua y todo tipo de solidaridades endogrupales.

Casi el 100% de la producción agrícola está orientada hacia los mercados concentradores, lo que implica un necesario flujo de productos hacia los centros de comercialización para garantizar la reproducción del ciclo económico. Las flores son vendidas en mercados de Buenos Aires y La Plata, así como en negocios minoristas. También existe una cooperativa de floricultores en Villa Elisa, localidad cercana, donde los productores se abastecen no sólo de los productos agrícolas necesarios para la floricultura, sino también de productos de consumo familiar. El pago de los mismos puede ser en efectivo o mediante el intercambio de flores por mercaderías o productos indispensables para los colonos.

Articulación con los mercados: Los "Vendedores"

La necesidad de vincularse con los mercados concentradores obliga a los individuos a manejar el idioma castellano, aunque sea rudimentariamente, para poder desenvolverse y competir con los demás en la comercialización. Para muchos japoneses de la zona, el poco conocimiento del idioma nacional constituye una barrera para su participación, directa en la comercialización de sus productos y los obliga a delegar en otras personas, generalmente del mismo origen dicha actividad. Estos individuos, llamados “vendedores”, tienen un mayor conocimiento del idioma castellano, logrado por sus frecuentes contactos con

individuos hispano-hablantes en los mercados de flores o en otros contextos en donde pueden ubicar sus productos. Consecuentemente se ha verificado una especie de división y especialización de actividades entre los colonos. Por un lado, se encuentran los que producen en el campo y se mantienen ajenos a la comercialización, por el otro, los que se dedican a vender las flores, alejándose paulatinamente del trabajo agrícola. Creemos que, históricamente, una vez insinuada esta división, la misma ha tendido a acentuarse, pues ha creado una relación de mutua dependencia.

No son relaciones comerciales impersonales puesto que, generalmente, los vínculos económicos se agregan a relaciones de vecindad, de amistad, de origen, etc. que forman parte del sistema de solidaridades endogrupales, ya que dichas relaciones comerciales se producen, generalmente, dentro de la misma colectividad japonesa (lo mismo sucede con la portuguesa). Está mal visto sacar provecho excesivo o desleal de este tipo de relaciones o de cualquier otra que implique, de acuerdo con sus valores, el engaño de un japonés hacia otro japonés. Hoy, por lo tanto, un cierto control social del grupo con respecto a los posibles abusos de los “vendedores”. Entre las familias japonesas se observan distintos mecanismos de solidaridad endogrupal, por ejemplo la cooperación en los trabajos agrícolas en los períodos en que el ciclo productivo exige mayor trabajo que adquiere la forma de intercambio de servicios entre las familias.

En la Cooperativa de Floricultores Argentinos, en la Capital Federal, los socios se pueden inscribir como vendedores. Allí les dan un número de vendedor que los habilita para vender en el mercado de flores, ubicado en la calle Corrientes y Acuña de Figueroa, siempre y cuando el postulante cuente como mínimo con dos “clientes”. Estos, que son floricultores, dan las flores a su “vendedor” y éste se encarga de la venta en su puesto del mercado en la Capital Federal. Por este servicio el vendedor se queda con un porcentaje del dinero obtenido. Generalmente, tanto unos como otros viven en la misma colonia. Los más emprendedores y más abiertos a las relaciones extracomunales se inscriben como vendedores, y son, por lo general, los líderes de la colectividad. Hemos tenido la oportunidad de conversar con un individuo que se había iniciado, hacía sólo un mes, como vendedor. Este nos permitió comprobar las contradicciones que le producía su nuevo rol con su condición de campesino floricultor, ocupación que realizaba de manera familiar desde que se había instalado en la zona hacía aproximadamente diez años. Expresó que ya no le era posible mantener las dos actividades y evidenció desagrado y cansancio por los trabajos rurales, los cuales planteó dejar en provecho de su nueva ocupación de vendedor.

Diferenciaciones étnicas

Veamos ahora las categorías de personas usadas por los mismos actores sociales. En la conciencia de los colonos existe, en un nivel general, una categorización entre dos tipos de individuos. Por un lado los “extranjeros”, sin distinción de nacionalidades y, por otro, los “criollos”, es decir, los que no tienen un antecesor inmediato extranjero. Esta distinción se expresa en el nivel ideológico, en el sector dominante “extranjero” que prevalece en la escuela oficial, en estereotipos con características opuestas. Los “extranjeros” serían trabajadores, honestos, progresistas, moralistas, etc. En oposición, los “criollos” serían vagos, deshonestos, sin visión de futuro e inmorales, etc.

Este fuerte sentido de pertenencia de los inmigrantes a la categoría de los “extranjeros” se explica, en parte, porque la mayoría de ellos proviene de una inmigración que podríamos calificar como reciente; por lo que hemos observado no exceden los 35 a 40 años de residencia en el país. Esto nos remite a un hecho importante: la población adulta, es decir, quien tiene la responsabilidad de la toma de decisiones, es nacida y socializada, en parte, en otros países. Existe en todos ellos, a pesar de las diferencias culturales, elementos comunes surgidos de su condición de inmigrantes y extranjeros. En primer lugar la alteración que cada individuo experimenta al dejar su entorno sociocultural, aunque se trate de una decisión voluntaria, es común a todos en menor o mayor medida. Similares consecuencias críticas produce, también, la incorporación a un contexto cultural nuevo. Por otra parte los móviles que los llevaron a dejar sus respectivos países de origen han sido en general económicos. La búsqueda de mejores condiciones de vida en el país al que se ha migrado hace que sus objetivos de mejoramiento y progreso económico coincidan en ese plano. Las intenciones y esperanzas que los alentaron cuando vinieron a América se ven aún hoy en expresiones generalizadas como, por ejemplo: “Yo vine acá a hacerme una posición, a trabajar, sino, de lo contrario, me hubiera quedado allá”. O también: “Todo lo que hay en Los Porteños es gracias a los “extranjeros”.

Estas expresiones nos ilustran sobre una cierta comunidad de intereses de todos los “extranjeros” en los aspectos mencionados antes y que se relaciona, también, con una identidad de clase social, que corresponde a los sectores dominantes en las colonias.

Si bien los japoneses se evidencian como los más aglutinados en la colonia Las Banderitas, no hay prácticamente barrios exclusivos de grupos étnicos determinados. Las fronteras étnicas se mantienen nítidamente puesto que cada grupo tiene áreas de interacción propias que son vedadas a “los de afuera”. Hay normas más o menos flexibles que sancionan las conductas consideradas “desviadas” por cada grupo. El uso de la lengua de origen en cada grupo es una de esas áreas vedadas más evidentes. Tanto japoneses como portugueses hablan en su idioma para la comunicación endogrupal, realizando esfuerzos inconcientes y concientes, sobre todo en la colectividad japonesa, por mantener su lengua en las nuevas generaciones. Con este objetivo, entre otros, fue creada la Academia Japonesa en Las Banderitas, donde los niños de ese origen aprenden a hablar y a escribir el idioma de sus padres. Como vemos la enculturación no se deja sólo en manos de las familias japonesas; es un problema asumido por toda la colectividad a través de organizaciones propias que nos indican fuertes lazos de solidaridad grupal. Esta escuela fue creada por otra institución propia preexistente: el club japonés, creado hace unos cuatro años “para nuclear a los japoneses de la zona”, según lo manifiestan sus actuales autoridades. Cuenta con una comisión directiva que es elegida por votación todos los años. El club está dividido en tres secciones: la de jóvenes, la de mujeres y la de hombres. Cada sección tiene su comisión directiva y, entre ellas, la que tiene mayor jerarquía es la de los hombres que funciona como coordinadora de las restantes. No obstante cada sección es independiente. Las reuniones de cada comisión se organizan y realizan en forma autónoma. La sede del club es el local de la escuela japonesa, sin embargo, muchas veces las reuniones se realizan en las viviendas de algunos de sus miembros.

Entre las actividades desarrolladas por este club se destacan: La organización de competencias deportivas (undokay), y la organización de un festival anual que se lleva a cabo el segundo o tercer domingo de junio, en conmemoración del aniversario de la creación

del club. Los preparativos para el festival, que se realiza en un teatro de Villa Elisa, comienzan con mucha anticipación y ocupa gran parte de las actividades del club, ya que tienen importantes características según sus protagonistas. Se hace teatro cómico y dramático tradicional japonés, en el que no faltan las hazañas de los samurai, esos personajes medievales tan documentados en la literatura japonesa. Un informante puntualizó que los japoneses tienen una concepción del baile distinta de la que tenemos nosotros, puesto que es más elaborado y es ejecutado sólo por especialistas, agregando: "No es como acá que baila cualquiera".

La organización de prácticas deportivas corre por cuenta de la sección jóvenes. Se realizan competencias de atletismo, algunas comparables, según un informante, a los juegos de telemach que se emite por televisión, pero, con menores recursos. Además las confrontaciones deportivas se extienden a una serie de colonias de la denominada "zona sur" o "confraternidad sureña". Estas colonias incluyen núcleos de japoneses que varían en cantidad e importancia, entre las cuales nos han mencionado a: Florencio Varela, Bursaco, Villa Urquiza, Santa Mónica, La Capilla, Los Porteños, La Plata y El Peligro. Los deportes practicados son ping-pong, fútbol, básquetbol, etc. La "confraternidad sureña" organiza cinco torneos al año en los que participan representantes de las colonias mencionadas; los ganadores reciben como premios copas y medallas. La inscripción a estos torneos es paga y resulta elevada para los habitantes de aquellas colonias que cuentan con menor cantidad de japoneses, como Los Porteños y Santa Mónica. Por este motivo, no han participado en algunos de los últimos torneos que, en general, son ganados por las colonias que tienen mayor población de origen japonés, como es el caso de Villa Urquiza. Localmente se realizan torneos de fútbol entre dos sectores de las colonias. En algunas ocasiones el equipo perdedor tienen que pagar un asado para todos.

La cantidad de miembros de la sección jóvenes del club se ha reducido en los últimos años. Algunos jóvenes, al asumir otras responsabilidades como, estudios superiores, casamientos, trabajos, etc., se han alejado gradualmente del club, ya que muchas de estas actividades las realizan fuera de las colonias. "Cada uno agarra por su lado" así lo describe uno de sus miembros, manifestando que se ha perdido el sentido de grupo que existía antes. Esta aparente decadencia de las actividades del club y, de las grupales en general, sobre todo en las generaciones jóvenes, podría señalarnos cambios importantes en los lazos de solidaridad de grupo que se producen, generalmente, cuando los jóvenes se incorporan las instituciones nacionales, escuelas, facultades, lugares de trabajo, etc. Por otra parte, la declinante situación económica general de los últimos tiempos ha repercutido en la actividad florícola, disminuyendo, consecuentemente, la participación en asociaciones japonesas y actividades comunitarias, en general.

En las colonias, la creación de organizaciones propias es algo exclusivo de la colectividad japonesa y constituye una extensión de características culturales, adaptadas a las condiciones locales, que los colonos ya desarrollaban en Japón. Ellas forman una red de relaciones sociales intraétnicas en las cuales el individuo se incorpora desde muy temprana edad y que, como vimos, excede los límites locales, ya que las mismas se rigen por el principio de la identidad étnica, por ello, se vinculan con otras organizaciones japonesas de otras colonias y de las ciudades.

Como ya vimos cuando nos referimos a la economía, los japoneses y sus descendientes tienen la necesidad de aprender castellano, en parte, por la exigencia de que los distintos

grupos étnicos de las colonias cuenten con una lengua franca, con un código que les permita comunicarse en las relaciones sociales, aunque las mismas sean esporádicas y superficiales, y también para vincularse con el “exterior”, por ejemplo, en el proceso de comercialización de las flores ya mencionado.

La dificultad en el aprendizaje del castellano es directamente proporcional a la edad del individuo, aunque, también los niños presenten problemas de aprendizaje puesto que el idioma cotidiano en sus hogares es el japonés. Dentro de la colectividad hay grandes diferencias en cuanto al manejo del castellano, refiriéndonos a la población adulta nacida en Japón. Hay individuos que si bien no hablan perfectamente, tienen incorporado un vocabulario muy rico, pero, dentro del universo de informantes, constituyen casos excepcionales. Lo común, dentro de los japoneses propiamente dicho, es un vocabulario castellano reducido que dificulta y limita la comunicación con el hispano-hablante. Aclaremos que, en general, los hombres hablan mejor castellano que las mujeres, seguramente, porque son los que más salen del hogar.

El individuo con mejor conocimiento del castellano tiene, lógicamente, mayores posibilidades de participar en las instituciones nacionales, en las colonias representadas por la escuela oficial. A través de distintas actividades se relacionan en ella los padres de los diversos grupos étnicos. Los hombres constituyen junto con la directora de la escuela de la Asociación Cooperadora y las mujeres se nuclean en el club de madres. La escuela es el lugar donde se relacionan todos los niños de la zona sin distinción de origen, ya que, en general, todos los colonos envían los niños a la escuela. Los pobladores que tienen una participación activa en la Cooperadora son individuos que, dentro de sus colectividades ejercen algún tipo de liderazgo. Debido a su más prolongada residencia en las colonias, los miembros más antiguos de la Asociación Cooperadora son portugueses o italianos, los miembros de origen japonés se incorporaron posteriormente. Ningún poblador “criollo” integra la asociación, siendo en su totalidad “extranjeros”, en general, de buena posición económica. El prestigio y reconocimiento de la comunidad es un importante factor en ellos, sus actos, como los de donar flores a la escuela, son valorados y comentados por el conjunto de los colonos. A este contexto donde se vinculan los distintos grupos étnicos podríamos llamarlo institucional, tomando el término institución en sentido restringido. Aparte de este contexto se dan relaciones interétnicas con características menos formalizadas. Son ellas las relaciones de vecindad y amistad, más extendida esta última entre los más jóvenes. Los vínculos de compañerismo y amistad de los niños, generados en la escuela, trasciende el ámbito de la institución. Es común ver en las calles o en las casas niños de los distintos grupos compartiendo sus juegos. Los adolescentes se relacionan formando grupos de pares en los que comparten el tiempo libre, ya sea en la práctica de deportes o en los bailes que se organizan en las distintas colonias vecinas o en las propias, etc. En los adultos y ancianos japoneses hay más barreras culturales, entre las que ya mencionamos el idioma, por lo que sus relaciones sociales están más restringidas a su propio grupo étnico. Hay ciertos acontecimientos en las familias japonesas, como el casamiento de un hijo, que son motivo de fiesta. A ellas son invitados no sólo parientes y amigos japoneses sino también vecinos de otros grupos. Sin embargo se podría inferir que estas invitaciones y participaciones son vividas por ambas partes como actos de cortesía, sólo como una formalidad de “buen vecino” con la que hay que cumplir.

Hay unos pocos casos de matrimonios mixtos. La valoración de estos matrimonios involucra prejuicios raciales relacionados con el etnocentrismo, por lo que, en general, no son bien acogidos en ningún grupo. Las características físicas en los japoneses son un componente visible y un signo irrenunciable de identidad étnica en los países como Argentina, donde prevalecen características físicas europeas. Para los nipones la raza está estrechamente vinculada a la lengua y las tradiciones y, conciben a este conjunto como un todo encadenado en el cual ninguno de los eslabones debe romperse. Así lo entienden cuando dicen por ejemplo: "No está bien tener cara de japonés y no saber hablar japonés". Por ello, a diferencia de la inmigración europea, la raza es un importante elemento de identidad étnica. En el conjunto de la sociedad, la diferencia racial nipona es utilizada como un elemento discriminador que fortalece las barreras étnicas. Esta discriminación es más sentida por los jóvenes que, como dijimos antes, salen del medio rural a la ciudad, y que se insertan en ámbitos sociales donde son absoluta minoría. Contrariamente los adultos y más aún los ancianos, que han trabajado, trabajan y seguramente trabajarán en el campo hasta su muerte, se mantienen en ese medio rural conformando una subcultura propia. Por ello la discriminación en este medio tiene menos efecto.

Consideraciones finales

Como vimos, existen prejuicios de carácter étnico que funcionan en la ideología de los grupos en contacto, sin embargo, ninguno de los grupos "extranjeros" es objeto de una discriminación sistemática. Los "criollos", que constituyen las familias más desposeídas de la zona, son el sector más discriminado, no tanto, quizás, por su origen étnico como por su condición de pobres. En cuanto a los japoneses, se observa un consenso manifiesto, extendido no sólo en los pobladores sino también en el personal de la escuela, en el sentido de aprobación y sobrevaloración de algunas características que les atribuyen, como la honestidad, el trabajo constante, la organización, etc. Esta valoración local de los japoneses no es ajena a la ideología difundida por los medios masivos de comunicación; el desarrollo tecnológico es presentado como la solución, por sí mismo, de los problemas de la humanidad y el Japón, como un ejemplo de tal desarrollo. Así es como los colonos, no japoneses, al referirse a los japoneses y sus descendientes manifiestan, también, estas visiones estereotipadas que se refieren más a "el japonés" en abstracto, que a sus vecinos floricultores. En esta cuestión, vemos claramente como las escasas relaciones entre grupos étnicos en contacto posibilitan el surgimiento y reproducción de los estereotipos.

En estas colonias, las distinciones étnicas son un importante factor sobre el cual está construido el sistema social, ya que la pertenencia étnica, especialmente en los japoneses actúa sobre una amplia constelación de roles del individuo. Por otra parte vimos que las ideologías de clase, producto de la inserción socioeconómica del individuo, interactúan con las ideologías étnicas, siendo imprecisos los límites entre ambas. Las categorías étnicas se construyen sobre la base de la interacción y aceptación social entre los distintos grupos étnicos. Como afirma Cardoso de Oliveira: "La identidad contrastante parece constituirse en la esencia de la identidad étnica, es decir en base a la cual ésta se define. Implica la afirmación de nosotros ante los otros. Cuando una persona o grupo se afirman como tales lo hacen como medio de diferenciación en relación a otras personas o grupos con que se

afrofron. Es una identidad que surge por oposición. Ella no se afirma aisladamente” (Cardoso de Oliveira, 1971; 928).

En el caso de los japoneses de estas colonias, los aspectos de organización socioeconómica caracterizada, en la esfera de la producción, por una economía familiar, posibilita la reproducción de las costumbres de la vida cotidiana y la práctica de solidaridades endogrupales. Por otra parte, en la esfera de la comercialización, se observa una limitada participación directa de los colonos en la venta de sus productos, por lo que los “vendedores” cumplen una función de verdaderos articuladores sociales entre la colectividad rural y los mercados, favoreciendo un “aislamiento relativo” de estos enclaves étnicos.

La organización de la colectividad en asociaciones formalizadas y en diversas relaciones sociales informales vincula lo local con lo extralocal a través del origen común, situación que favorece al mejoramiento económico de los colonos japoneses mediante ayuda mutua de diversa índole. Son estos factores estructurales los que colocan a los japoneses junto con los demás “extranjeros” en una situación de privilegio en las colonias, que tienen su expresión ideológica, en un conjunto de valoraciones compartidas que favorecen y apuntalan su identidad étnica.

BIBLIOGRAFIA

ALMEIDA, V. Unzer de. Aspectos de organização social dos japoneses em Registro. Sociologia, Saõ Paulo, 15 (4): 351-68, oût. 1953.

BARTH, Fredrik. Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. Fondo de cultura Económico, México. 1974.

CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto. Identidad étnica, identificación y manipulación. América Indígena, vol.XXXI, Nº 4, oct. 1971.

Identidade, etnia e estrutura social. Livraria Pioneira Editora. Saõ Paulo. 1976.

CURTO DE CASAS, S. y otros La floricultura en la Argentina. Algunos aspectos. Instituto de la Producción, 2da. época, serie contribuciones 229, mar. 1977.

DEVOS, George. Antropología psicológica. Editorial Anagrama, Barcelona. 1981

KITANO, Harry H. L. Japanese Americans. The evolution of a subculture. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey. 1969.

MAKSTRAUNDO, Juan. La investigación en A. Social. Akal Editos. 1976.

MOLFINO, S. y otros. La inmigración japonesa en la República Argentina. Universidad Nacional de Cuyo.

SAITO, Hiroshi. O Japones no Brasil: estudio de mobilidade e fixação. Escola de Sociologia e Política, Saõ Paulo, 239p. 1961.

**Impreso en los talleres Gráficos de la
Dirección de Impresiones del Estado
y Boletín Oficial de la provincia de
Buenos Aires.**